



TIERRA MILANT

LA HABANA - CIUDAD ANTICUA

CATEDRAL DE LA HABANA

LA HABANA - AVANCE HISTORICO

CATEDRAL DE LA HABANA

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

IPD
INSTITUTO
PATENTARIO
DE CUBA
CALLE DE LA UNIÓN, 100
CALLE DE LA UNIÓN, 100
CALLE DE LA UNIÓN, 100



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

**UN LUSTRO DE
REVALORACION HISTORICA**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

Dirigidos por

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Historiador de la Ciudad de La Habana

35

UN LUSTRO DE REVALORACION HISTORICA

Quinto Congreso Nacional de Historia

Discursos y Acuerdos



MUNICIPIO DE LA HABANA

Administración del Alcalde Sr. Nicolás Castellanos Rivero

1947

**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOTA PRELIMINAR

Al igual que hicimos con los anteriores, nos complacemos en ofrecer al público en este Cuaderno de Historia Habanera la reseña de las actividades del Quinto Congreso Nacional de Historia que, organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se celebró en esta capital en los días 14 a 17 de noviembre de 1946.

En este Quinto Congreso Nacional de Historia tuvieron los historiadores cubanos el alto estímulo que significa la presencia y el aprecio cordial de sus hermanos del Continente, representados esta vez por el Excmo. Sr. Nelson García Serrato, Profesor de Historia de la Universidad de Montevideo y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en La Habana, quien desde su llegada a nuestra patria ha consagrado toda su cálida y comprensiva simpatía al movimiento intelectual cubano; y por la Dra. Ofelia Machado de Benvenuto, también Profesora de la Universidad de Montevideo, que nos manifestó su afecto por Cuba y su adentramiento en el alma cubana a través de su acendrada admiración por nuestro Martí.

Asimismo contó el Quinto Congreso Nacional de Historia con la cooperación valiosísima del Sr. Alcalde Municipal de La Habana, Dr. Manuel Fernández Supervielle, que poco antes había tomado posesión de su alto cargo, y que dió una de las primeras pruebas del interés que como primera autoridad municipal consagrará a la vida cultural de la ciudad y del país en general, presidiendo la sesión de apertura del Congreso y dirigiendo a los congresistas muy sentidas palabras de aliento, que fueron nuevo y vivo acicate para sus labores.

A la información idéntica a la ofrecida sobre el Tercero y Cuarto Congresos se ha agregado en ésta la relación de congresistas inscritos y la de trabajos presentados y aprobados, a fin de dar una visión más completa de ese importante acontecimiento cultural con que ha culminado la interesante labor efectuada, desde 1942, por los Congresos Nacionales de Historia. Ya puede considerarse firmemente arraigada esta institución que, además de haber aportado revaloraciones tras-

cedentales que puede decirse que han transformado de modo notable el concepto y la enseñanza de puntos capitales de la historia de Cuba, ha servido para anudar lazos de amistad y compenetración entre los historiadores cubanos que ahora aportan con entusiasmo el fruto de sus investigaciones para realizar eficazísima obra colectiva. Este feliz, creciente y perdurable resultado de los Congresos Nacionales de Historia, que nos aparece con más claros relieves al cumplirse cinco años de que iniciáramos su celebración, y la seguridad de que está garantida su perduración en el futuro, son motivos de hondísimo contento para la Oficina del Historiador de la Ciudad, que con tanto fervor acogiera la iniciativa de dichos Congresos, presentada por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, y que ha dedicado sus mejores esfuerzos a verla convertida en la hermosa y fuerte realidad de que hoy nos enorgullecemos como historiadores y como cubanos.

Ya en prensa este Cuaderno hemos sido conmovidos, como todos los vecinos de esta ciudad, por la inesperada y trágica muerte del Alcalde de La Habana, Dr. Manuel Fernández Supervielle, que lamentamos muy sentidamente, por tratarse de una personalidad descollante en la vida pública cubana, dotada de excepcionales merecimientos, y que, además, había demostrado vivas simpatías por la labor de esta Oficina a la que prometió el apoyo más eficaz para todas sus iniciativas. Por sustitución legal ha ocupado la Alcaldía Municipal de La Habana, para desempeñar este cargo durante todo el tiempo que había de durar el mandato conferido al Dr. Supervielle, el Sr. Nicolás Castellanos y Rivero, que ocupaba la Presidencia del Ayuntamiento, y al saludarlo, expresándole los deseos de que logre el mayor éxito en las tareas de tan alta importancia y responsabilidad que ha de cumplir al frente de la Municipalidad habanera, nos complace en hacer constar que hemos recibido de él idénticas manifestaciones de interés por la obra cultural y patriótica de esta Oficina, que agradecemos, y que nos hacen esperar un período fructífero de trabajo en pro de la cultura popular.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,

Historiador de la Ciudad de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

QUINTO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

Mesa Ejecutiva

PRESIDENTE:

Joaquín Llaverías.

VICEPRESIDENTES DE HONOR:

Excmo. Sr. Dr. Nelson García Serrato, Profesor de Historia de la Universidad de Montevideo y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay en Cuba.

Comandante Luis Rodolfo Miranda, del Ejército Libertador, y Presidente de la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos.

VICEPRESIDENTES PROVINCIALES:

Pinar del Río: Pedro García Valdés.
La Habana: Mario Guiral Moreno.
Matanzas: Elio Leiva.
Las Villas: Luis Cabrera Torréns.
Camagüey: Miguel Varona Guerrero.
Oriente: Pedro Cañas Abril.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VICEPRESIDENTES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES
ADHERIDAS:

Municipio de Sancti Spíritus: Dr. Segundo A. Marín García.

Sociedad de Geografía e Historia de Oriente: Rafael Ros Estrada.

Grupo Humboldt: Ulises Cruz Bustillo.

Grupo Guamá: Osvaldo Morales Patiño.

Departamento de Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana: Salvador Vilaseca.

Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana (F.E.U.): José Fernández Echazábal.

Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano: María Josefa Flores.

Unidad Universitaria de Administración Pública: Manuel Linares Wilson.

Club Atenas: Ramón María Valdés.

Liceo Artístico y Literario de Regla: Luis Medel.

SECRETARIO GENERAL:

Emilio Roig de Leuchsenring.

SECRETARIOS ADJUNTOS:

José Luciano Franco.

Jenaro Artiles.

Raquel Catalá.

Osvaldo Morales Patiño.

Rodolfo Pérez de los Reyes.



Mesas Ejecutivas de Secciones

Sección I

Historia de Cuba en general.

PRESIDENTE:
Pedro Cañas Abril.

SECRETARIO:
Jenaro Artiles.

LECTOR:
América Pérez Cisneros.

Sección II

*Estudio de acontecimientos, personajes y lugares de La Habana,
especialmente de sus fortificaciones:*

PRESIDENTE:
José Luciano Franco.

SECRETARIO:
Sergio Aguirre.

LECTOR:
José María Bens.

Sección III

*Estudio del apogeo del colonialismo y de la
revolución de las ideas.*

PRESIDENTE:
Enrique Gay-Calbó.

SECRETARIO:
Manuel I. Mesa Rodríguez.

LECTOR:
Edilberto Marbán.



Sección IV*Prehistoria de Cuba.***PRESIDENTE:**

Rafael Azcárate.

SECRETARIO:

Osvaldo Morales Patiño.

LECTOR:

Orencio Miguel Alonso.

Sección V*Historia de la Medicina en Cuba.***PRESIDENTE:**

Dr. Rodolfo Pérez de los Reyes.

SECRETARIO:

José Fernández Echazábal.

LECTOR:

Dr. Pedro Gómez.



Relación de Congressistas

Abreviaturas:

- A. A. A. S. M.—Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.
- A. H. C.—Academia de la Historia de Cuba.
- C. M. E. L. H. A. H.—Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros.
- Cat.—Catedrático.
- E. N.—Escuela Normal.
- F. E. U.—Federación Estudiantil Universitaria.
- H.—Historia.
- H. O.—Historiador Oficial.
- Inst.—Instituto de Segunda Enseñanza.
- J. N. A. E.—Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
- L. A. L. R.—Liceo Artístico y Literario de Regla.
- O. H. C.—Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
- Prof. de H. de C.—Profesor de Historia de Cuba.
- S. C. E. H. I.—Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
- S. G. H. O.—Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.
- U de la H.—Universidad de La Habana.

-
- Aguilera, Dr. Manuel.—De la S. G. H. O.. Santiago de Cuba.
 - Aguirre Carreras, Dr. Sergio.—Prof. del Inst. de Artemisa.
 - Alonso Artiga, Benito.—La Habana.
 - Alvarez Conde, Dr. José.—Prof. del Inst. de Santa Clara.
 - Alvarez Pedroso, Dr. Antonio.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
 - Amado Blanco, Dr. Luis.—Asociación de Repórters de La Habana.
 - Amigó Jansen, Dr. Gustavo.—Del Colegio de Belén. La Habana.
 - Aragón Medinilla, Pedro I.—La Habana.
 - Arenas Peñalver, Dra. Rosa María.—Prof. de H. de C. de la E. N. Rural “José Martí”. La Habana.
 - Armaignac, Dra. Berta.—Prof. de Cívica del Inst. de Santiago de Cuba.
 - Armas y Cárdenas, Dr. Susini de.—La Habana.

- Arnáez y Rodríguez, Dr. Humberto.—De la J. N. A. E. y Prof. del Inst. de Remedios.
- Arrojo Hernández, Dra. María Josefa.—Prof. de H. del Centro Politécnico Superior de Ceiba del Agua. La Habana.
- Artilés, Dr. Jenaro.—De la S. C. E. H. I. y de la O. H. C. La Habana.
- Augier Proenza, Angel I.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Auza Kelly, Dr. John.—Prof. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Azcárate Rosell, Dr. Rafael.—De la S. C. E. H. I. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Benítez, María.—De la O. H. C. La Habana.
- Bens Arrarte, Arq. José María.—De la S. C. E. H. I. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Béquer, Manuel J.—De la J. N. A. E., H. O. de Trinidad.
- Bermúdez Machado, Dra. Amparo.—H. O. de San Juan de los Yeras.
- Betancourt Zabala, Aida.—La Habana.
- Beingham, Claude D.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Bisbé Alberni, Dr. Manuel.—De la S. C. E. H. I., y Cat. de la U. de La Habana.
- Boix Comas, Luis.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Bolaños Casado, Gilberto.—Del L. A. L. R. Regla.
- Bonich Fernández, Dra. Georgina.—Prof. de H. del Inst. de Güines.
- Boytel Jambú, Fernando.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Brizuela Castellano, Dra. Dulce María.—Prof. de H. del Inst. de Sagua La Grande.
- Bücher, George C.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Bustamante y Fernández, Luis J.—De la A. H. C. Cienfuegos.
- Caballero Edreira, Angelina.—Prof. de H. de C. La Habana.
- Caballero Edreira, Clara Delia.—Prof. de H. de C. La Habana.
- Caballero Gafnza, Dr. Antonio.—La Habana
- Cabrera Torrens, Dr. Luis.—De la J. N. A. E. y del Grupo Guamá. Caibarién.
- Cabrera Torrens, Dr. Ramón.—Director de la Escuela Nocturna No. 13. La Habana.
- Campos Kessel, Dra. Marta A.—Prof. de H. La Habana.
- Cañas Abril, Dr. Enrique.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Cañas Abril, Dr. Pedro.—De la S. G. H. O., de la S. C. E. H. I. y Prof. de H. del Inst. de Santiago de Cuba.

- Caravia Montenegro, Enrique.—Prof. de la Escuela de Pintura y Escultura de San Alejandro. La Habana.
- Carone, Dra. Elena.—De la S. C. E. H. I, y Prof. de la Escuela Municipal Alfredo M. Aguayo. La Habana.
- Carrera Torréns, Dra. Delia.—Prof. de H. de C. de la Escuela Superior A. de Matanzas.
- Carricarte y de Armas, Dr. Arturo de.—H. O. de Marianao.
- Carro González, Jorge.—Del L. A. L. R. Regla.
- Casado de Carbonell, Dra. Amelia.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Casero Guillén, Dr. Luis.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Castellanos García, Dr. Gerardo.—De la S. C. E. H. I. y de la A. H. C. La Habana.
- Castellanos González, José G.—Santiago de Cuba.
- Catalá, Raquel.—De la O. H. C., de la S. C. E. H. I. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Céspedes Casado, Dr. Miguel Angel.—De la J. N. A. E. La Habana.
- Céspedes Latapier, Dra. Coralía M.—Prof. de H. La Habana
- Cortina Ramírez, Dra. Otmará.—Matanzas.
- Coscolluela, Ing. Juan Antonio.—De la J. N. A. E. y del Grupo Guamá. La Habana.
- Coscolluela, Dra. María Elena.—La Habana.
- Cruz Bustillo, Ing. Ulises.—De la S. G. H. O. y de la J. N. A. E. Santiago de Cuba.
- Cuesta Novell, José de la.—Del Grupo Guamá. La Habana.
- Díaz, Dra. Fidencia.—Prof. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Díaz Pedroso, Dr. Tomás.—Prof. de H. de la Escuela Primaria Superior A. La Habana.
- Díaz Soto, Dr. Luis.—Del Centro Benéfico Jurídico de la Confederación de Trabajadores de Cuba. La Habana.
- Domenech Fernández, Esteban.—La Habana.
- Duarte, Pedro Pablo.—De la O. H. C. La Habana.
- Edreira de Caballero, Dra. Angelina.—Prof. de H. de C. de la E. N. La Habana.
- Edreira Rodríguez, Dra. Patria.—Prof. de Ciencias Sociales de la A. E. N. La Habana.
- Entralgo Rodríguez, Alberto.—Santa Clara.
- Espín Vivar, Dr. José.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Estéve Abril, Himilce.—La Habana.
- Fermoselle Bacardí, Dr. Joaquín.—La Habana.

- Fernández Callejas, Roger.—La Habana.
- Fernández Echazábal, José L.—Delegado de la F. E. U. La Habana.
- Fernández Lamas, Jesús.—Delegado de la A. A. A. S. M. La Habana.
- Fernández Real, Dra. María Luisa.—Prof. de H. de C. de la E. N. La Habana.
- Fernández Suená, Dr. Lorenzo.—Santiago de Cuba.
- Fernández Yáñez, Dra. Berta.—La Habana.
- Ferrándiz Millán, Antonio.—Prof. de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Santiago de Cuba.
- Ferrer Cuevas, Manuel.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Ferrer Gutiérrez, Dr. Virgilio.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Ferrer Vaillant, Ing. Alberto.—De la S. G. H. O. Camagüey.
- Figueredo Esteva, Dra. Eva.—Prof. de la Escuela Superior Anexa a la Normal de Oriente. Santiago de Cuba.
- Fina García, Dr. Francisco.—De la S. C. E. H. I. e H. O. de Santiago de las Vegas.
- Flores, Dra. María Josefa.—Pres. y Delegada de la A. A. A. S. M. La Habana.
- Fornaguera de la Cruz, Dr. Augusto.—De la J. N. A. E. Pinar del Río.
- Fornaguera Cuétara, Dra. Zoila R.—Prof. de la E. N. de Pinar del Río.
- Franco, José Luciano.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Freire de Santiago, Dr. José.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Fuente Ugarte, Dra. Elvira de la.—Prof. de H. de C. del Inst. de Camagüey.
- Fuentes, Dr. Emilio A.—Prof. del Inst. de la Víbora. La Habana.
- Gandarillas Fernández, Vicente.—Delegado de la Asociación Pro Enseñanza de Hechos Históricos. La Habana.
- Carayta G. Quevedo, Rogelio.—La Habana.
- García Baylles, Dr. José L.—Pres. de la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios. La Habana.
- García Braojos, Manuela.—De la A. A. A. S. M. La Habana.
- García Castañeda, Dr. José A.—De la J. N. A. E. Holguín.
- García Mayo, Dr. Manuel.—Prof. de H. de C. del Inst. de Santa Clara.
- García del Pino, César.—De la Sociedad Espeleológica de Cuba. La Habana.

- García Robiou, Dr. Carlos.—De la J. N. A. E., Prof. de la U. de La Habana.
- García Salazar, Eradio.—De la A. A. A. S. M. y de la Asociación de Repórters. La Habana.
- García Valdés, Pedro.—De la S. C. E. H. I., A. H. C. y J. N. A. E. Prof. de H. de la E. N. Pinar del Río.
- Garrucho Fernández, Federico.—Regla.
- Gay-Calbó, Dr. Enrique.—De la S. C. E. H. I., A. H. C. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Génova de Zayas, Dr. Antonio.—H. O. de Jovellanos.
- Giménez Lanier, Arq. Joaquín.—Arq. del Municipio de La Habana.
- Giraudy Millán, Dr. Enrique.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Giró Crespo, Dr. Emilio.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Gómez Echazo, Dra. Teresa.—La Habana.
- Gómez Luaces, Eduardo.—H. O. de Regla.
- Gómez Rodríguez, Dr. Pedro Emilio.—Rancho Veloz.
- González López, Dr. Antonio.—La Habana.
- González Muñoz, Dr. Antonio.—De la J. N. A. E. y Grupo Guamá. Cienfuegos.
- González Veranes, Dr. Pedro N.—Prof. de H de la E. N. La Habana.
- Grau de Armas, Sra. Nida.—La Habana.
- Griñán Peralta, Dr. Leonardo.—De la S. C. E. H. I., y Prof. de la E. N. de Oriente. Santiago de Cuba.
- Guiral Lamillar, Dr. Francisco.—Secr. y Delegado de la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos. La Habana.
- Guiral Moreno, Ing. Mario.—De la S. C. E. H. I., de la J. N. A. E., Pres. de la Academia Nacional de Artes y Letras. La Habana.
- Guerra Sánchez, Dr. Ramiro.—La Habana.
- Gurri Aguilera, Dra. Teresa.—Prof. de la U. de La Habana.
- Hernández, Eusebio Adolfo.—Del Inst. Marcey, de París. La Habana
- Hernández Cárdenas, Dra. Pilar.—Prof. de H. de C. y Delegada de la A. A. A. S. M. La Habana.
- Hernández Miyares Marty, Dr. Enrique.—Prof. del Inst. de la Víbora. La Habana.
- Hernández Puente, Dr. Arturo.—Prof. del Inst. de Stgo. de Cuba.
- Hernández Valdés, Amado Francisco.—Marianao.
- Herrera Fritot, Dr. René.—De la J. N. A. E., del Grupo Guamá y de la S. C. E. H. I., Prof. de la U. de La Habana.

- Herrera Parreño, Dr. Francisco.—Prof. del Inst. de Stgo. de Cuba.
- Huerta y Aguilar, Dra. Margarita de la.—Prof. de H. La Habana.
- Ibarra Martínez, Francisco.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Íñiguez, Dr. Carlos.—Director de la Escuela Técnica Industrial de Rancho Boyeros. La Habana.
- Jacoby, John R.—De la S. G. H. O. Mayarí.
- Jiménez, Dora.—La Habana.
- Jongh, Dra. Alicia de.—Prof. de H. del Inst. de Camagüey.
- Lahera Pérez, Lázaro.—De la J. N. A. E. Sancti Spíritus.
- Lara Echemendía, Teodoro de.—La Habana.
- Lastre Manduley, Dr. Vidal F.—Prof. de H. del Inst. de Helguín
- Lavié Vera, Nemesio.—De la A. H. C. y de la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Leclerc, Rosa Pastora.—Prof. de H. de C. de la Escuela Nocturna No. 2. La Habana.
- Lens y de Vera, Dr. Eduardo F.—Prof. de H. de C. del Inst. de La Habana.
- Leyva Luna, Elio.—Prof. de H. de C. del Inst. de Matanzas.
- Linares Wilson, Manuel.—Delegado de la Unidad Universitaria de Administración Pública. La Habana.
- López Sánchez, Dr. José.—Del Colegio Médico Nacional. La Habana.
- Lubián Arias, Rafael.—Prof. de H. de C. La Habana.
- Lubián Muro, Silvia.—La Habana.
- Llaverías Martínez, Joaquín.—De la S. C. E. H. I., de la A. H. C. y Director del Archivo Nacional. La Habana.
- Machirán Ortiz, Dr. Manuel.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Macías Peralta, Silvia.—Prof. de H. La Habana.
- Marbán Escobar, Edilberto.—Prof. de H. de C. del Inst. del Vedado. La Habana.
- Marín García, Segundo.—De la J. N. A. E. y de la S. C. E. H. I. Sancti Spíritus.
- Marín Villafuerte, Francisco.—Trinidad.
- Marrero Artiles, Dr. Leví.—Prof. del Inst. de la Víbora. La Habana.
- Martí Marcadé, Venancio.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Martín Valdés, René.—De la J. N. A. E. Sancti Spíritus.
- Martínez, Orlando.—Del Patronato Pro Música Sinfónica. La Habana.

- Martínez Arango, Dr. Felipe.—De la J. N. A. E., de la S. G. H. O. y de la S. C. E. H. I. Santiago de Cuba.
- Martínez Castells, Dr. Julián.—Director de la Sociedad Colombista Panamericana. La Habana.
- Martínez Díaz, Roberto.—Prof. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Martínez Fortún Foyo, Carlos A.—De la A. H. C. La Habana.
- Martínez Fortún Foyo, José A.—De la A. H. C. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Martínez Moles Echemendía, Manuel.—De la A. H. C. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Martínez Sánchez, Dr. Carlos.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Massip, Dr. Salvador.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- McCarthy, Dr. Edward J.—Prof. de H. de la América Latina en la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva. La Habana.
- Medel Ochoa, Luis.—Del L. A. L. R. Regla.
- Medina Méndez, Waldo.—De la J. N. A. E. Isla de Pinos.
- Méndez, Isidro.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Mesa Rodríguez, Manuel I.—De la S. C. E. H. I. y de la A. H. C. La Habana
- Mestre Espinosa, Dr. Luis Augusto.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Mestre Urbizu, Isabel.—La Habana.
- Miguel Alonso, Orencio.—De la J. N. A. E. Banes.
- Miranda y de la Rúa, Luis Rodolfo.—Pres. de la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos. La Habana.
- Monté Marrero, Dr. Alberto.—Prof. de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. La Habana.
- Morales Patiño, Osvaldo.—De la S. C. E. H. I., de la J. N. A. E. y del Grupo Guamá. La Habana.
- Moreno, Enrique H.—De la Asociación de Repórters y del Retiro Periodístico. La Habana.
- Mouriño, Mireya.—La Habana.
- Mouriño, Dra. Olga L.—Prof. de H. La Habana.
- Moya Flamand, Dr. Juan de.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Müller Valdés, Dr. Francisco.—La Habana.
- Navarro, Ernesto.—La Habana.
- Núñez Jiménez, Antonio.—De la Sociedad Espeológica de Cuba. La Habana.

- Ortiz, Dr. Fernando.—De la S. C. E. H. I., y de la J. N. A. E. La Habana.
- Parladé Hechevarría, Miguel Angel.—De la S. G. H. O. Stgo. de Cuba.
- Peraza Sarausa, Dr. Fermín.—Director de la Biblioteca Municipal y de la S. C. E. H. I. La Habana.
- Pérez, Eustaquio Enrique.—De la Escuela de Artes Plásticas de Santiago de Cuba.
- Pérez, Juan de Dios.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Pérez André, Dr. Angel.—De la S. G. H. O. La Habana.
- Pérez Carbó, Coronel Federico.—Santiago de Cuba.
- Pérez Cisneros, Dra. América.—Prof. de la Escuela del Hogar de Oriente. Santiago de Cuba.
- Pérez Cisneros, Dra. Caridad.—Prof. de la Escuela del Hogar de Oriente. Santiago de Cuba.
- Pérez Gutiérrez, Celestina María.—Prof. de la Escuela Primaria Superior No. 15. La Habana.
- Pérez de los Reyes, Dr. Rodolfo.—Director de la Biblioteca de la Escuela de Medicina de la U. de La Habana.
- Pichardo Moya, Felipe.—De la J. N. A. E. y de la A. H. C. La Habana.
- Pichardo Viñals, Dra. Hortensia.—Prof. de H. del Inst. de la Víbora.
- Piedra Bueno, Dr. Andrés de.—La Habana.
- Ponte Domínguez, Dr. Francisco.—Fiscal de la Audiencia de La Habana.
- Portell Vilá, Dr. Alejandro.—H. O. de Cárdenas.
- Portell Vilá, Heriberto.—La Habana.
- Portell Vilá, Dr. Herminio.—Prof. de H. de América de la U. de La Habana.
- Portuondo y del Castillo, Dr. Jaquín Alberto.—La Habana
- Portuondo del Prado, Dr. Fernando.—Prof. de H. del Inst. de la Víbora.
- Primelles, Coronel León.—De la S. C. E. H. I. y de la J. N. A. E. La Habana.
- Puig Barnet, Luis.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Pujals Villalón, Dra. Rafaela.—Prof. del Inst. de Stgo. de Cuba.
- Quesada, Dra. Rosalía.—Prof. de H. del Inst. de La Habana.
- Quesada y Miranda, Gonzalo de.—De la A. H. C. y de la S. C. E. H. I. La Habana.

- Quesada Villalón, Esperanza de.—Titular de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. La Habana.
- Raggi Ageo, Carlos M.—H. O. de la Villa de Caibarién.
- Ramírez Corría, Dr. Filiberto.—La Habana.
- Ramos, Manuel A.—De la J. N. A. E. La Habana.
- Ramsden, Dr. Charles T.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Real Douglas, Isabel.—Prof. de Historia. Santiago de Cuba.
- Rivero Muñiz, José.—La Habana.
- Rodiles Ruiz, Dr. Roberto.—Prof. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Rodiles Ruiz, Dr. Salvador.—Prof. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Rodríguez Beiro, Martina.—Directora de la Escuela Pública No. 58. La Habana.
- Rodríguez de Dávalos, Dra. Josefa Ma.—Prof. del Colegio "Kohly". La Habana.
- Rodríguez Delfín, Dr. Benjamín.—Prof. de H. La Habana.
- Rodríguez Expósito, César.—De la Asociación de Repórteres. La Habana.
- Rodríguez López, Dra. Vicentina Elsa.—Prof. de Ciencias Sociales de la E. N. de Pinar del Río.
- Rodríguez Molina, Dr. Luis F.—Prof. de la U. de La Habana.
- Rodríguez Pañeda, Julia.—Prof. de H. del Columbus College. La Habana.
- Rodríguez del Rey, Julia.—Delegada de la A. A. A. S. M. La Habana.
- Rodríguez Rivero, Dr. Luis.—De la Sección de Historia del Ateneo de Matanzas.
- Rodríguez Rodríguez, Dr. Carlos Rafael.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Roig de Leuchsenring, Dr. Emilio.—Director de la O. H. C., Pres. de la S. C. E. H. I., de la J. N. A. E. La Habana.
- Rojas Ruiz, Dr. Remigio Raúl.—De la J. N. A. E. Morón.
- Ros Esteva, Dr. Luis Felipe.—Prof. de la E. N. de Oriente. Santiago de Cuba.
- Ros Estrada, Rafel G.—De la J. N. A. E. y de la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Rosal Rosende, Luis del.—De la S. G. H. O. Nicaro
- Rosell Planas, Dra. Rebeca.—Prof. de H.. Santiago de Cuba.
- Royo Guardia, Dr. Fernando.—De la J. N. A. E., de la S. C. E. H. I. y del Grupo Guamá. La Habana.

- Sabater Camps, Alfonso.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Sáez Díaz, Dr. Loreto.—Prof. de H. de la Academia del Club "Social Buenavista". La Habana.
- Sagaró Ponce, Antonio.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Sagaró Ponce, Teresa.—De la Escuela de Artes Plásticas de Santiago de Cuba.
- Salazar Mir, Dr. José.—Prof de H. del Inst. de Holguín.
- Sánchez Fernández, Cándido.—Matanzas
- Sánchez Marín, Serafín.—De la J. N. A. E. Sancti Spiritus.
- Sánchez Martínez, Dr. Julio C.—Prof. de H. Syracuse, N. Y.
- Sánchez Ruiz de la Villa, Dra. Hortensia.—Prof. de H. del Inst. de Santiago de Cuba.
- Santana y Calzada, Luis.—Trinidad.
- Santana Fornaguera, Dra. Amelia Herminia.—De la S. G. H. O. y Prof. del Inst. de La Habana.
- Savón Cardona, Dra. Manola.—Prof. de H. del Inst. de la Víbora. La Habana.
- Segarra Trutié, Pedro A.—Delegado de la F. E. U. La Habana.
- Serra Badué, Daniel.—Dir. de la Escuela de Artes Plásticas de Santiago de Cuba.
- Sirés Barroso, Dra. Irene.—Prof. de H. de la E. N. de Oriente. Santiago de Cuba.
- Solano Pérez, Dra. Fredesvinda.—De la J. N. A. E. Sancti Spiritus.
- Solernou Barnadas, Dr. Rafael.—Prof. de H. Guanabacoa.
- Sosa de Quesada, Dr. Arístides.—La Habana.
- Soto y Calderón de la Barca, Dr. Oscar.—La Habana.
- Soto y Morán, Dra. Gloria.—Prof. de H. de C. La Habana.
- Souza, Dr. Benigno.—De la A. H. C. La Habana.
- Story, Harry M.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Suárez Rocabruna, Dr. Angel.—Del Club Atenas. La Habana.
- Suárez Solar y Lannas, Gabriel.—La Habana.
- Tabío Espinosa, Evelio M.—Cienfuegos.
- Taboada González, José Domingo.—De la J. N. A. E. Sancti Spiritus.
- Tamayo, Francisco.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Torrademé Balado, Angel.—Historiador del Correo en Cuba. La Habana.
- Torre Recio, Dr. Ramón de la.—Prof. de la Escuela Superior No. 1. Camagüey.

- Ugidos y Rivera, Dra. Berta.—De la S. C. E. H. I., y Prof. de H. de la Escuela Municipal Alfredo M. Aguayo. La Habana.
- Valdés Cedeño, René.—De la Escuela de Artes Plásticas de Santiago de Cuba.
- Valdés Herrera, Ramón Ma.—Pres. del Club Atenas. La Habana.
- Valdivia, Dr. Huberto.—Prof. de H. de C. del Inst. No. 1 de La Habana.
- Valle Gómez, Dr. Eusebio.—Prof. de H. de la Escuela de Comercio. Santiago de Cuba.
- Varona Guerrero, Comandante Miguel.—De la S. C. E. H. I. La Habana.
- Vilaseca, Ing. Salvador.—Delegado del Dpto. de Intercambio de la U. de La Habana.
- Villalón Virgilí, Roberto.—Delegado de la F. E. U. La Habana.
- Villoldo, Julio.—De la S. C. E. H. I., y de la J. N. A. E. La Habana.
- Yero, Dr. Manuel.—De la S. G. H. O. Santiago de Cuba.
- Yero Acosta, Dra. Gloria.—Prof. de la E. N. de Oriente. Santiago de Cuba.
- Zayas, Alfredo.—De la O. H. C. La Habana.
- Zayas Bazán y Perdomo, Dr. Héctor.—La Habana.



Trabajos Presentados y Aprobados

Sección I

Historia de Cuba en General

	Págs.
Alonso y Artigas, Benito.— <i>Importancia del arte pictórico del maestro Esteban Domenech a través de la historia. Iconografía de la historia antigua de Cuba</i>	7
Alvarez Pedroso, Antonio.— <i>Miguel Aldama. Su posición en la historia</i>	127
Artiles, Jenaro.— <i>Implantación en América de la reforma gregoriana del calendario</i>	14
Cruz Bustillo, Ulises.— <i>Acción de Arroyo Hondo</i>	5 y 1 pl.
Fernández Callejas, Roger.— <i>Vicente Antonio de Castro, mason y patriota, precursor del 68</i>	30
Gay-Calbó, Enrique.— <i>Defensa de los archivos de los municipios y registros</i>	3
Gay-Calbó, Enrique.— <i>Sobre historia local</i>	2
Génova de Zayas, Antonio.— <i>Primer capítulo de la historia particular documentada de Jovellanos y su jurisdicción</i>	36 5 y 1 pl.
Jiménez, Dora.— <i>Inauguración de la Audiencia de La Habana</i> .	
Marín García, Segundo A.— <i>El Padre Las Casas en Sancti Spiritus o El sermón pascual de 1514</i>	4
Marín García, Segundo A.— <i>El sepulcro de Fernández de Córdoba o El Descubridor de México y Sancti Spiritus</i>	5
Martínez, Orlando.— <i>La prensa musical en Cuba</i>	5
Martínez Arango, Felipe.— <i>El ancestro cubano del gran mariscal de Ayacucho</i>	4
Martínez Moles, Manuel.— <i>Gente de color de Sancti Spiritus</i> ..	4

	Págs.
Medel, Luis.— <i>Aporte del Liceo de Regla a la divulgación y esclarecimiento de la Historia</i>	4
Méndez, M. Isidro.— <i>Historia de Artemisa. I.—Origen del pueblo</i>	7
Mesa Rodríguez, Manuel I.— <i>Francisco González del Valle, historiador en función social</i>	23
Mestre Urbizu, Isabel.— <i>Sobre la creación de un Instituto del Folklore</i>	12
Morales Patiño, Osvaldo.— <i>La previsión de los piratas</i>	10
Müller Valdés, Francisco.— <i>Cuba para los cubanos. Un aspecto de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Datos históricos</i>	43
Pichardo (Hortensia) y Portuondo (Fernando).— <i>Dónde desembarcó Velázquez en Cuba</i>	5
Pichardo (Hortensia) y Portuondo (Fernando).— <i>En torno de la fecha de la conquista de Cuba</i>	6
Pichardo (Hortensia) y Portuondo (Fernando).— <i>La ruta de Velázquez a Occidente en 1513</i>	7
Piedra Bueno, Andrés de— <i>Una conciencia antillana</i>	4
Portell Vilá, Alejandro— <i>El primer monumento erigido en Cuba a Cristóbal Colón</i>	3
Portuondo, Fernando— <i>Véase: Pichardo, Hortensia.</i>	
Rivero Muñoz, José.— <i>La industria cigarrera en Cuba. Sus orígenes, desarrollo y estado actual</i>	55
Rodríguez Delfín, Benjamín.— <i>Cuba, propulsora de la conquista del Caribe</i>	14
Rodríguez Rivero, Luis.— <i>El centenario de Maceo</i>	10
Sánchez Marín, Serafín.— <i>Las ciudades antiguas de Cuba son monumentos al carácter de nuestra raza</i>	5
Serra Badué, Daniel.— <i>Las artes plásticas en Santiago de Cuba</i>	7
Varona Guerrero, Miguel.— <i>La Guerra de Independencia de Cuba</i>	1978 34.

Sección II

Estudio de acontecimientos, personajes y lugares de La Habana especialmente de sus fortificaciones

	Págs.
Roig de Leuchsenring, Emilio.— <i>Conclusiones sobre puntos controvertidos de la historia de La Habana. Primera serie.</i>	38
Roig de Leuchsenring, Emilio.— <i>Defensas de La Habana Colonial. I.—Los Castillos</i>	61
Roig de Leuchsenring, Emilio.— <i>Defensas de La Habana Colonial. II.—Las Murallas</i>	47
TOTAL DE TRABAJOS DE LA SECCION II: 3	

Sección III

Estudio del apogeo del Colonialismo y de la revolución de las ideas

Guiral Moreno, Mario.— <i>El Obispo Espada y su influencia en la cultura nacional</i>	238
TOTAL DE TRABAJOS DE LA SECCION III: 1	

Sección IV

Prehistoria de Cuba

Boytel Jambú, Fernando.— <i>Residuario de Cayo Caimanes</i>	7
	y 2 p.
García Castañeda, J. A.— <i>La influencia hispana en el aborigen holguínero</i>	4
García Castañeda, J. A.— <i>Los ocupantes precolombinos del término de Holguín</i>	22
	y 1 pl.
García del Pino, César.— <i>Exploraciones arqueológicas en Vuelta Abajo</i>	23
García Valdés, Pedro.— <i>Una contribución más al estudio de la prehistoria de Cuba: Resultado de una exploración arqueológica a Río del Medio, Biajaca y Cocuyo, en la región pinareña</i>	6
“Grupo Guamá” (Oswaldo Morales Patiño, René Herrera Fritot, Fernando Royo Guardia, Antonio González Muñoz, Ignacio Avello y Antonio Leyva).— <i>Cayo Ocampo</i> ..	61
	y 36 l.

	Págs.
Morales Patiño, Osvaldo.— <i>¿Qué indígenas habitaban los archipiélagos de cayos y las islas que rodean las costas de Cuba?</i>	10
Núñez Jiménez, Antonio.— <i>El guanahatabey, troglodita indocubano</i>	20
Raggi, Carlos M.— <i>Interpretación de las culturas indocubanas</i> .	37
Royo Guardia, Fernando.— <i>El culto de cráneos y los cemís de algodón entre los antillanos precolombinos</i>	y 5 l.

TOTAL DE TRABAJOS DE LA SECCION IV: 10

Sección V

Historia de la Medicina en Cuba

Artiles, Jenaro.— <i>Notas para la historia de la medicina en Cuba hasta el establecimiento del Real Protomedicato</i>	30
Fermoselle Bacardí (Joaquín) y Ramírez Corría (F.).— <i>Contribución a la historia epidemiológica de la poliomielitis en Cuba</i>	8
Garrucho Fernández, Federico.— <i>Biografía del Dr. José Pulido Pagés</i>	2
López Sánchez, José.— <i>Historia y evolución del uso de la anestesia quirúrgica en Cuba</i>	41
Marín García, Segundo A.— <i>Vicente Antonio de Castro. Su cuna</i>	4
Morales Patiño, Osvaldo.— <i>Sinopsis de historia sanitaria cubana</i>	17
Pérez de los Reyes (Rodolfo) y Tro (Rodolfo).— <i>Una epidemia de fiebre amarilla en La Habana del primer tercio del siglo XIX</i>	7
Rodríguez Expósito, César.— <i>Dr. Juan Guiteras y Gener. (Resumen de un estudio histórico)</i>	7
Zayas Bazán y Perdomo, Héctor.— <i>Contribución al estudio de las ciencias médicas en la época del Protomedicato</i>	55

TOTAL DE TRABAJOS DE LA SECCION V: 9

TOTAL GENERAL DE TRABAJOS PRESENTADOS : 50

Programa

Jueves 14

- 9.00 a. m. Apertura de las Oficinas del Congreso, en la Oficina del Historiador de la Ciudad, Palacio Municipal.
- 10.00 a. m. Reunión preliminar en el Palacio Municipal. Elección de los Vicepresidentes del Congreso.
Constitución de las Secciones.
- 11.30 a. m. Homenaje a Martí al pie de su monumento. Palabras del Sr. Gonzalo de Quesada, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
- 12.00 m. Cóctel ofrecido por la Cía. Ron Bacardí S. A., en el bar de su edificio social, Avenida de Bélgica No. 261.
- 9.00 p. m. Sesión inaugural en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal.
- 1.—Himno Nacional por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Gonzalo Roig.
 - 2.—Saludo a los Congresistas, por el Alcalde Dr. Manuel Fernández Supervielle.
 - 4.—Discurso por el Excmo. Sr. Dr. Nelson García Serrato, Profesor de Historia de la Universidad de Montevideo, y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Cuba.
 - 5.—Entrega por el Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, Sr. Venancio Méndez Lasarte, al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, del Diploma y Medalla de Oro, *Reconocimiento de Mérito*, por sus labores históricas y por su iniciativa de que el Primer Congreso Nacional de Historia proclamara la obra patriótica, revolucionaria y cultural de la Masonería Cubana.
 - 6.—Palabras por la Dra. Ofelia Machado de Benvenuto, Profesora de Literatura de la Universidad de Montevideo.
 - 7.—Discurso por el Presidente del Congreso Sr. Joaquín Llaverías.
- Selecciones cubanas por la Banda Municipal.

Viernes 15

- 9.00 a. m. Reuniones de las Secciones en el Palacio Municipal.
- 3.00 p. m. Reuniones de las Secciones en el Palacio Municipal.
- 6.00 p. m. Coctel obsequio de la casa Arechabala en el bar de su edificio social, Plaza de la Catedral.

Sábado 16

- 9.00 a. m. Reuniones de las Secciones en el Palacio Municipal.
- 3.00 p. m. Visita a la Fortaleza de la Cabaña por invitación del jefe de la misma y del Regimiento número 7, *Máximo Gómez*, general Gregorio Querejeta.

Domingo 17

- 7.00 a. m. Visita al castillo de Atarés.
- 9.30 a. m. Homenaje al Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo, en el cincuentenario de su muerte.
 - a) Ofrenda ante el monumento de San Pedro, Punta Brava. Palabras del Dr. Felipe Martínez Arango, Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.
 - b) Visita al lugar del cruce de la trocha del Mariel a Majana.
- 12.00 m. Visita a la Escuela Naval por invitación del Jefe de Estado Mayor General de la Marina de Guerra, Comodoro José Aguila Ruiz.
- 6.00 p. m. Sesión de clausura en el Archivo Nacional.
 - 1.—Saludo a los congresistas por el director del Archivo Nacional y Presidente del Congreso, capitán del Ejército Libertador, Joaquín Llaverías.
 - 2.—Lectura de los acuerdos de las Secciones, por sus Secretarios respectivos; mociones de carácter general; aprobación del Acta Final.

- 3.—Entrega por el Presidente de la Agrupación Pro-Enseñanza de Hechos Históricos, comandante del Ejército Libertador Luis Rodolfo Miranda, de los premios otorgados por dicha entidad:
 - a) al Dr. Felipe Martínez Arango, diploma, Medalla de Oro y cien pesos, como autor del mejor trabajo presentado en el Cuarto Congreso Nacional de Historia.
 - b) al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Diploma de Honor y Medalla de Oro, en reconocimiento de su labor de historiador.
- 4.—Discurso de clausura por el Dr. Carlos Rafael Rodríguez, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

En este acto se inauguró la *Exposición de documentos y fotografías de la victoria de las Naciones Unidas en la II Guerra Mundial*, con palabras de Joaquín Llaverías, Director del Archivo Nacional, Mario López Feliú, becado en el Archivo de Washington, y Emilio Roig de Leuchsenring, presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.



HOMENAJE A MARTI

Noviembre 14, 1946



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



MARTÍ, ORIENTADOR DE NUESTROS LIBERTADORES

por el Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda

De la Sociedad Cubana de
Estudios Históricos e Internacionales

Siguiendo una bella tradición de los Congresos Nacionales de Historia, organizados por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, con la cooperación de la Oficina del Historiador de la Ciudad, a cuyo frente se encuentra nuestro querido y dinámico compañero Emilio Roig de Leuchsenring, el primer acto del Quinto Congreso Nacional de Historia, que ha de presidir otro amigo muy querido, el viejo mambí e incansable Director de nuestro Archivo Nacional, Capitán Joaquín Llaverías, es reunimos hoy ante la figura marmórea del Apóstol de nuestras Libertades.

Este homenaje sencillo, pero sentido, como deben ser realmente todas las ofrendas que se tributan a su augusta memoria, representa para nosotros algo más que un tributo de devoción a su excelsa figura, a su límpida ejecutoria de cubano y de paladín de los más altos y sagrados derechos del hombre, por cuya dignidad y decoro llegó a dar su propia vida como ejemplo perenne para todos los verdaderos cruzados de la democracia, la libertad y la justicia.

José Martí, a más de su extraordinario genio y su recia contextura moral, reunió en su polifacética personalidad precisamente todos aquellos factores que nos llevan a mirar hacia él como el mejor inspirador para nuestras labores.

En lo intelectual, el Martí pensador, sociólogo y educador, no solamente fué un hombre que en todos los momentos de su agitada y fecunda vida conoció profundamente la historia de la hu-

manidad, de países y pueblos, sino lo que es mucho más importante aún, comprendió en lo más hondo de su mente y de su corazón la Filosofía de la Historia, sin la cual el simple conocimiento de los sucesos del pasado carece de verdadera utilidad y práctica aplicación al futuro mejor desenvolvimiento de naciones y pueblos, y, sobre todo, de la propia patria, que siempre ha de ser la máxima preocupación de todo historiador consciente, que vale tanto como decir todo ciudadano consciente.

Como escritor, y especialmente como periodista—¿y qué otra cosa no es el periodista que un historiador contemporáneo, historiador del suceso cotidiano?—, Martí reveló en sus brillantes crónicas a los periódicos de “Nuestra América”, de los que fué corresponsal, sus innegables condiciones de historiador, siendo sorprendente para los estudiosos de su vida y de su obra su asombrosa visión histórica, al extremo que vemos cómo previó con casi media centuria de antelación muchos de los acontecimientos que se registraron más tarde. Esto resulta especialmente cierto en el aspecto político, siendo ejemplo indiscutible de esta afirmación la certeza con que advirtió los peligros de la expansión imperialista del poderoso vecino del Norte, exhortando a la unidad en apretado haz, de nuestros pueblos, para salvaguardarnos de esa amenaza.

En lo que particularmente a Cuba se refiere, Martí, profundo conocedor de nuestro pasado, de las raíces de nuestros males y de nuestras virtudes, acondicionó toda su actuación en la preparación de nuestra última guerra de independencia, en la redacción de las bases del Partido Revolucionario Cubano y en su dirección al frente del mismo, y más tarde en la propia manigua redentora, para que no cayésemos en los viejos errores y, por el contrario, lleváramos a Cuba por la verdadera y luminosa senda que su destino histórico le deparaba. Ahí están sus cartas, sus proclamas, su manifiesto de Montecristi, que dan prueba irrefutable de este aserto. Que aun no hayan logrado en Cuba republicana cumplirse sus mandatos, convertir nuestra patria en la nación que él anhelara y por la cual regó su sangre generosa en Dos Ríos, culpa de él no es, sino de los que debían sentirse abochornados de traicionar sus prédicas e ideales. Pero Martí sigue y seguirá siendo nuestro máximo orientador, precisamente no sólo por la gran pureza de sus intenciones, sino también por la sagacidad de su pen-

samiento histórico, inspirado en nuestras idiosincrasias de raza, nuestra posición geográfica y nuestro pasado, que es, repito, la fundamental misión orientadora de todo hombre que no sólo quiere libertar a su patria, ver sus hijos felices y desenvolviéndose en un ambiente equitativo y progresista, sino que también posee una certera visión de la filosofía de la Historia.

Por eso estamos en estos momentos ante la estatua de Martí, porque para nosotros la Historia no puede ser sólo fechas, investigaciones y minucias, sino que tiene que ser pensamiento vivo y acción fecunda. Así lo establece el reglamento de este Congreso, que tiene por objeto

promover el mayor auge de los estudios históricos, alentar su cultivo, y sobre todo difundir el conocimiento de la Historia más allá del círculo de los especialistas, para que llegue hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento nos lleve a todos a una reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

José Martí tuvo gran fe en el provenir de su pueblo, luchó sin tregua ni desmayo por su triunfo definitivo. Y su palabra sagrada de orden fué "juntar y fundar". Para eso iniciamos ahora nuevamente nuestras labores. Para juntarnos en esta tarea de alto cubanismo, para contribuir con ella, cada cual con su sincero aporte, a consolidar nuestra nacionalidad sobre bases de sano cubanismo, que vale tanto como decir de honrado martianismo.

Y por eso estamos hoy congregados ante la estatua de José Martí; por eso hemos ido siempre primero a recordarlo y buscarlo: porque de sobra sabemos y sentimos que sólo él podrá guiarnos y orientarnos, como lo hiciera en otros tiempos grises y turbulentos, para llegar por el recto camino que nos trazó a la luz y meta por la que luchó y murió, con un solo gran pensamiento, el de que fuéramos ciudadanos conscientes y útiles, que debe ser, repito, la primera gran condición y deber de todo historiador, para lo cual podemos tomar como inmarcesible símbolo a ese hombre que se llamó José Martí.



SESION INAUGURAL

Noviembre 14, 1946



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SALUDO A LOS CONGRESISTAS

Por el Dr. Manuel Fernández Supervielle
Alcalde Municipal de la Habana

Pocas satisfacciones tan gratas a mi espíritu me ha proporcionado hasta ahora el cumplimiento de los deberes de este honroso cargo de Alcalde de La Habana, como la que me proporciona el presidir este acto trascendental que es la inauguración del Quinto Congreso Nacional de Historia, que hoy inicia sus tareas en este Palacio y bajo los auspicios de la Administración Municipal de La Habana, a través de una de sus dependencias, la Oficina del Historiador de la Ciudad, a cargo de mi distinguido amigo el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

Complázcome presidiendo este acto en acatamiento de los altos deberes que incumben a toda Administración Municipal, de atender no solo a las necesidades materiales de sus vecinos, sino también a sus necesidades espirituales, propiciándoles las oportunidades de ampliar y refinar su cultura y de exaltar sus valores intelectuales y morales, sin los cuales la ciudad mejor dotada de adelantos materiales no pasaría de ser un conglomerado urbano carente de alma.

Y nuestra Habana, para quien sabe mirarla, rezuma alma en sus calles, en sus plazas, en sus piedras; desde las venerables de la vieja Catedral y del vetusto Castillo de La Fuerza, hasta el foso del otro lado de la bahía, donde caían fusilados los patriotas; desde el rincón de cantera donde se inicia el glorioso martirio de nuestro apóstol Martí, hasta la Universidad que se alza sobre la más hermosa de nuestras colinas como en ansias de superación, y guarda cual santuario las cenizas de Félix Varela. Desde el Torreón, donde los primitivos colonos avizoraban a los piratas, hasta el Templete, evocador de la fundación de la Villa de San Cristóbal;

desde las anchas casonas solariegas del Cerro hasta el convento de San Francisco, donde enseñó Luz Caballero; y desde la fortaleza vigía, que frente a La Punta fué, con los trozos de las antiguas murallas, teatro de la resistencia habanera al invasor inglés, hasta este propio palacio, síntesis de la vida habanera en sí misma y en cuanto ella se funde con la vida de Cuba. Fué esta Casa Municipal que nos alberga la residencia de los Capitanes Generales, representantes supremos de la monarquía española, centro, por consiguiente, de la actividad oficial de la colonia. Y en este propio Salón de los Espejos en que nos reunimos esta noche, nació la República: aquí plasmó en realidad hermosa el sueño de nuestros revolucionarios, el ideal por el que murieron nuestros mártires.

Esta alma de la Ciudad, esta alma del país sólo se nos entregará plenamente a través de la historia. Lo que evocan estos mudos testigos del pasado sólo ella nos lo revelará íntegramente, Y si un día nos destruye una leyenda, otro nos dará, en cambio, mil episodios auténticos, desconocidos u olvidados, en los que la severa verdad sabrá aureolarse de poesía, y de entre los papeles renegridos por los años hará brotar fresco caudal de sentimiento. Y uniendo en trama al parecer milagrosa, aquí un documento oficial, allá el relato de una hazaña, luego una carta íntima, después el perfil de una heroína, alzará ante nosotros el espíritu único, inconfundible, de la patria.

Por eso es la Historia el nervio central de toda cultura. Porque ya no es una enumeración de hechos ni se confina a lo simplemente narrativo, sino que ha adquirido hondo sentido filosófico y sociológico, con el cual penetra el historiador hasta las raíces mismas de los acontecimientos. Y esta visión completa del pasado, no sólo en su anverso visible para todos, sino en el reverso donde se entrecruzan los motivos psicológicos, económicos, sociales y políticos de las acciones humanas, así individuales como colectivas, hace de la Historia faro a cuya luz podemos alcanzar comprensión mucho más clara y profunda de los acontecimientos actuales, porque lo pretérito nos explica y nos interpreta el presente, enseñándonos a evitar peligros y a rectificar errores; y llega aun más lejos la virtud esclarecedora de la Historia así estudiada en su sentido más hondo, porque al revelarnos, con la seguridad irrefragable de los sucesos comprobados, las leyes que rigen las diversas etapas del desarrollo de los pueblos, arroja sobre el futuro un resplandor

que nos permite enderezar mejor los pasos hacia la consecución de los fines que para la patria y para la humanidad deseamos.

Esta importancia de la historia se acrecienta en pueblos como el nuestro, todavía en la infancia y cuyo período de formación nacional no se ha cerrado aún. Para integrar definitivamente esta fisonomía nacional, es imprescindible el aporte del historiador a la vez patriota y veraz; del historiador que no le oculte al pueblo sus defectos ni sus caídas; pero que sepa extraer de unos y otras, por el examen acucioso de sus causas, la lección salvadora para el porvenir.

De ahí el valor que tienen para esta gran obra de plasmación y solidificación del espíritu público, la labor que se concreta en estos días, a la vez que alcanza extensión nacional, en los Congresos anuales de Historia como el que hoy se inaugura; pero que se realiza también, en forma más sencilla y recogida, pero de eficaz preparación, a lo largo del año, por la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Con viva satisfacción he de consignar también que este departamento oficial cuenta en todos los momentos —y especialmente en la organización de los Congresos de Historia— con la colaboración eficaz de una de las agrupaciones de carácter privado más entusiastas y progresistas en los campos de nuestra cultura: la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. E identificadas ambas en el concepto de la Historia como elemento dinámico para entender mejor nuestro presente alumbrado por la luz del pasado, y contribuir a encauzar el futuro, laboran incansablemente por dar al pueblo, a través del estudio histórico, aquella más clara conciencia de sí mismo cuya importancia hemos exaltado.

En nombre de la Administración Municipal, proclamo aquí el agradecimiento de la Ciudad a ese grupo de intelectuales cubanos que forman la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, por su valiosa cooperación a la labor cultural de este Municipio. La nueva Administración Municipal de La Habana al reconocer públicamente, como lo hace por mi voz esta noche, el alto mérito de esta labor, ofrece el apoyo más cálido y decidido a los empeños de cultura y patriotismo que vienen realizándose en este sentido al amparo de este Municipio.

Sólo me resta saludar a los señores miembros del Quinto Congreso Nacional de Historia en los momentos en que se disponen a iniciar sus labores. En nombre de la Ciudad de La Habana, sed bienvenidos. La capital de la República os acoge como a huéspedes muy queridos, y se enorgullece en abriros las puertas de esta casa que es la vuestra. La Habana se siente honrada porque la hayais elegido como sede de este evento trascendental, y yo formulo mis votos por el éxito del Quinto Congreso Nacional de Historia, en la seguridad de que tales votos se verán cumplidos: porque no podrán menos de ser fructíferas vuestras deliberaciones, ya que venís dispuestos a servir, con vuestros conocimientos y con el más limpio deseo, la nobilísima causa de la cultura patria, y más aún, de la reafirmación nacional a través de la cultura.



UNA DECADA DE LABOR HISTORICA

Por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring

Historiador de la Ciudad de La Habana

Al inaugurar hoy en este Palacio Municipal el Quinto Congreso Nacional de Historia no podemos los historiadores cubanos eludir la evocación gratísima del benemérito don Luis de las Casas y Aragón, el mejor gobernante de Cuba colonial y “fundador de nuestra civilización”, como lo llamó muy justamente Pedro José Guiteras, no sólo porque al cumplirse el presente año el sesquicentenario de su gobierno, en la agenda del Congreso figura el estudio del apogeo del colonialismo y de la revolución de las ideas, precursora de las grandes luchas independentistas, acontecimientos trascendentales aquéllos para nuestra patria, que tuvieron a Las Casas por máximo propulsor, sino además, porque fué él, también, el primero que puso este edificio, a poco de inaugurararlo, al servicio de la cultura pública.

Efectivamente, aquel guipuzcoano ilustre, consagrado desde temprana edad a la carrera de las armas, dejó un nombre glorioso en la historia de España, más que por sus hazañas guerreras, que fueron muchas, por sus dotes excepcionales de hombre de Estado y, como afirma Jacobo de la Pezuela, por “su amor a la justicia, a las artes y al comercio”.

Todos ustedes recuerdan aquellas solemnes palabras tuyas, pronunciadas en el mismo lugar donde nos encontramos, el 8 de julio de 1790, al tomar posesión de su cargo: “Yo juro, oh Habana, consagrar a tu defensa y prosperidad toda la sangre que corre por mis venas todos los instantes que exista en tu recinto: será corto ese tiempo, y mis recursos muy inferiores a mis deseos, pero si no consiguiera la gloria de hacerte feliz, tendré al menos la complacencia de haberte sido útil. Vosotros, habaneros, au-

xiliadme con vuestras luces, con vuestra generosidad y patriotismo, a ilustrar y a engrandecer la patria”.

En este juramento está la clave de su buen gobierno: propósito firme y desinteresado de laborar por la felicidad de la Isla, acierto en rodearse de los hombres más capaces y honrados, a fin de conocer y satisfacer las necesidades del país.

Hombre de ideas y realizaciones liberales y progresistas, Las Casas acogió complacidísimo la petición que le hicieron a nombre de varios otros eminentes habaneros don Francisco José Basave, el Conde de Casa Montalvo, don Juan Manuel O'Fárrill y don Luis Peñalver y Cárdenas, de crear en La Habana un cuerpo análogo al de las asociaciones de patricios —las Sociedades Patrióticas de Amigos del País— que a partir de 1765 se habían fundado en España, como dice Fernando Ortiz,

por inspiración de los enciclopedistas por iniciativa del joven Conde de Peñaflores y de los liberales caballeritos de Azcoitia y por impulso secreto de la Masonería, para la *iluminación* así de las clases dominantes como del absolutismo regio que daba estructura política a su dominación.

El 9 de enero de 1793 Las Casas llamó a esta Casa de Gobierno a los patricios que habían propugnado la creación de ese instituto para darles cuenta de la resolución del Soberano, y les dijo:

—S. M. se ha servido aprobar los estatutos que deben regir la Sociedad Patriótica de Amigos del País de La Habana, dispen sándole su más decidida protección al nuevo cuerpo y me hace el honor de confiarme el cuidado del mismo hasta dejarlo radicado, de modo que las facultades gubernativas unidas a las que se les confieren a la Sociedad diesen la consistencia a aquella nueva planta. Pueden ustedes tener sus Juntas, como lo han solicitado, en una de las piezas de las Casas Capitulares, sin perjuicio de las funciones del Ayuntamiento. Espero ver confirmada con hechos la insinuación que en apoyo de esta idea me permití hacer a S. M. de la utilidad que resultaría a la patria poniendo en ejercicio las tareas de esta Sociedad.

He querido revivir ese episodio por las estrechas vinculaciones que en la historia de este Palacio existen entre el sabio gesto de Las Casas y el acto que hoy celebramos.

A ese “padre de la patria”, según lo calificó Caballero, le sucedieron otros capitanes generales, ninguno de los cuales alcanzó

su talla de estadista, menos malos unos, pésimos los más. Las luces de la cultura no volvieron a iluminar estas salas. Por ellas arrastraron sus botas y sus espadones Vives, Tacón, O'Dónnell, Concha, Valmaseda, Weyler y otros precursores de la barbarie totalitaria que aún tiene en España una guarida y un caudillo de trágica opereta, contra cuyo antidemocrático y nefando régimen acaba de pronunciarse en trascendental acuerdo el Ayuntamiento de La Habana. Aquí se consumó oficialmente el desplome del poderío español en Cuba y la constitución definitiva de una nueva república americana. La vieja Casa de Gobierno se convirtió en Palacio Presidencial y Ayuntamiento, y quedó, por último, destinada exclusivamente a Palacio Municipal, que admirablemente restaurado en 1930, alcanzó la plenitud de su belleza artística y su grandiosidad arquitectónica.

Pero desde que Las Casas dejó de ser el señor de esta mansión, la cultura no volvió a tener albergue en sus salones. Era, a lo más, visita rápida que venía de incógnito, para no llamar la atención entre políticos y contribuyentes, sus habituales visitantes.

Pasó el tiempo. Llegamos a 1936. Una noche, la del 4 de noviembre, el espíritu de don Luis de las Casas se adueñó nuevamente de este Palacio al abrirse sus puertas de par en par para que el pueblo participase de los beneficios de la cultura.

¿Por qué he de incurrir en el pecado de falsa modestia, callando lo que es sencillamente verdad, y de ello me siento muy orgulloso: que fué la Oficina del Historiador de la Ciudad la que propició, al ser fundada, hace una década, que la cultura volviera a albergarse en este palacio, convertido así verdaderamente, en casa del pueblo, al iniciarse el ciclo de Conferencias sobre Habaneros Ilustres, por dicha Oficina organizado?

Desde entonces hasta hoy se han celebrado aquí periódicamente conferencias, conmemoraciones patrióticas, exposiciones históricas y artísticas, conciertos, cursos sobre enseñanza de la historia y sobre historia de América y de Cuba, se han dado lecciones de biblioteconomía y paleografía, se han editado y repartido obras de divulgación histórica. Y como señal reveladora de un empeño permanente de satisfacer imprescindibles necesidades colectivas de la sociedad local y dar el ejemplo a los demás municipios de la República, se crearon el Departamento de Cultura y la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Hoy podemos decir, sin exageración ni petulancia y sin rebajar la obra de otros respetables organismos, que el Palacio Municipal habanero, como centro de cultura local y nacional y con proyecciones continentales, puede que sea igualado, pero no superado en la República.

Y cábeme —y nos cabe a los habaneros— la suerte de poder hablar de estas cosas ante un Alcalde Municipal que acaba de comenzar su período administrativo, el Dr. Manuel Fernández Supervielle, que da a este acto el prestigio de su cargo, de su relevante personalidad política y de su condición bien probada de intelectual, no durmiente ni en potencia, sino en activo, quien ha hecho públicos pronunciamientos que lo elevan a la categoría de gobernante —bastante raro entre nosotros— que no piensa que el organismo político y administrativo que el pueblo le ha encomendado dirigir comienza con él y con él ha de terminar fatalmente, por lo que tiene que abandonar y destruir lo hasta ahora realizado por sus antecesores, y despreocuparse de lo que ocurra cuando él deje el cargo, sino que, con plena noción del bien público y conciencia cabal de estadista, labora para la patria, en este caso para La Habana, para el engrandecimiento de la Ciudad Capital de la República y la felicidad de sus habitantes, conservando y mejorando lo bueno que ya existe o se ha llevado a cabo, rectificando los errores y defectos, poniendo fin a lo malo e inaceptable y acometiendo las iniciativas que su talento y su experiencia le aconsejen.

Lo primero a realizar —ya realizado en el inicio de esta obra cultural— era el contacto de codos, el conocimiento, la unión, la colaboración.

Y nada hubiera podido lograr en los diez años de batalla por la cultura en el cargo que desempeñé, si me hubiera aislado en un individualismo mortalmente egoísta o estúpidamente burocrático, si no hubiera propugnado la creación de un organismo que tuviera por misión fomentar la cultura habanera e impulsar y ayudar el incremento de la nacional y americana, dando a su actuación una proyección democrática y un carácter eminentemente popular.

Para ello se requería, desde luego, personal técnico idóneo, especializado, animado de fervoroso entusiasmo por las cosas de la cultura. Y lo he logrado, gracias a la autonomía que me han otorgado en la dirección, organización y desenvolvimiento de la Oficina, los señores alcaldes. Me complace en reconocerlo así,



como también rindo en este acto y al cumplirse la primera década de comunes labores, mi emocionada gratitud a los fraternales compañeros —Raquel Catalá, Jenaro Artiles, Pedro Pablo Duarte, María Benítez, Alfredo Zayas, Manuel Ricart— que han sido mis admirables colaboradores, factores determinantes del éxito alcanzado, ya que con auxiliares capaces, probos y laboriosos, es como puede llevar a cabo un funcionario labor de utilidad pública y triunfar en el desempeño de su cargo.

Pero hubiera sido imposible el despliegue del cúmulo de actividades y trabajos que ha llevado a cabo la Oficina del Historiador, si no contara con la cooperación generosa y de enorme valor que le prestan diversas instituciones conectadas íntimamente con ella, entre las que figura en primer término la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Los miembros de ésta han tomado parte en conferencias, cursos, exposiciones, lecciones y en la organización de los Congresos Nacionales de Historia, y sus veintidós titulares tienen puestos al servicio del público, a través de la Oficina del Historiador, todos sus libros, primer caso en el mundo de socialización colectiva de bibliotecas privadas. Así están al servicio de la educación y cultura populares más de 200.000 volúmenes. En homenaje al primero de nuestros compañeros caídos en esta lucha cultural y cívica, guía y consejero en investigaciones y estudios y ejemplo admirable de trabajador intelectual, esta Biblioteca Histórica Cubana y Americana, a la que donó todos sus libros, lleva su nombre preclaro: Francisco González del Valle.

¿Quién ha dicho que en Cuba no hay hombres capaces de cooperar desinteresadamente con los organismos oficiales cuando éstos rinden una labor de fecundo beneficio colectivo?

Ahí están para desmentirlo los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: Mario Guiral Moreno, Raquel Catalá, Jenaro Artiles, Fernando Ortiz, Enrique Gay-Calbó, Fermín Peraza, José Luciano Franco, Manuel Bisbé, J. M. Bens Arrarte, Gerardo Castellanos G., M. Isidro Méndez, Joaquín Llaverías, Antonio Alvarez Pedroso, Osvaldo Morales Patiño, Miguel Varona Guerrero, Berta Ugidos, Carlos Rafael Rodríguez, y Julián Martínez Castells.

No puedo pasar por alto que fué el esclarecido prelado Juan

José Díaz de Espada y Landa quien, como protector de la cultura, puso, el primero en Cuba, a la disposición del público, su valiosa biblioteca, según refiere Vidal Morales en sus *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*:

En aquel tiempo de extraordinario movimiento intelectual, a raíz de la Revolución Francesa que trastornó al mundo, era muy grande aquí la escasez de libros, mayormente de libros nuevos que sobre costar caros, no se vendían en las pobres y mal surtidas librerías que a la sazón existían en esta ciudad: tanto, que cuando de tarde en tarde llegaban algunos a manos de los pocos que con dificultad lograban proporcionárselos, corrían con ellos sus afortunados poseedores al convento de Santo Domingo en cuyas celdas se reunía entonces habitualmente una escogida tertulia, compuesta de hombres amantes del saber, ávidos de ponerse al corriente de lo que en Europa se publicaba.

Pero eso no daba abasto a las necesidades de la época, pues fuera de que la tertulia nunca fué numerosa, no las frecuentaban sino hombres hechos, y comprendiéndolo el obispo Espada, abrió de par en par las puertas de su rica biblioteca, poniéndola sin restricciones a disposición de cuantos jóvenes estudiosos quisieran aprovecharse de su liberalidad; para lo cual comisionó a su liberal secretario, el presbítero don Justo Vélez, muy popular entre la juventud, que lo conocía, bien por haber oído sus lecciones, bien por tratarlo en la buena sociedad de que él hacía parte.

Mario Guiral Moreno, en su magnífico libro, *El obispo Espada y su influencia en la cultura nacional*, presentado a este Congreso, recoge ese antecedente precioso de nuestra Biblioteca Histórica Cubana y Americana, y con palabras de José Manuel Mestre pondera así la obra excepcional que Espada realizó entre nosotros:

Mientras haya un corazón que se interese por Cuba, ni morirá su grata memoria, ni dejará de serle tributado un homenaje de profundo agradecimiento.

Y también debo mencionar y agradecer la colaboración valiosísima que a la Oficina del Historiador han prestado: la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, la Sociedad Colombista Panamericana, los Amigos de la Biblioteca Nacional, la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la Corporación Nacional del Turismo, Asociación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, Academia Nacional de Artes y Letras, Colegio Nacional de Arquitectos, Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, Instituto Interamericano de Historia Municipal e

Institucional, Sociedad Cubana de Ingenieros, Escuela Nacional de Bellas Artes de San Alejandro, Escuela Elemental de Artes Plásticas, Instituto Nacional de Artes Plásticas, Club Rotario y Club de Leones.

Nuestras actividades culturales y cívicas se han proyectado de lo puramente municipal a lo nacional y continental.

A nuestros Congresos concurren historiadores de toda la República en número tan crecido —sin demérito de su calidad— que ya en este quinto hemos sobrepasado la suma de 250. Y hemos llevado los Congresos a todo el territorio nacional, celebrando el Tercero en Trinidad y el Cuarto en Santiago de Cuba.

Con nosotros laboran instituciones de muy varios lugares de la nación. Diversos municipios han creado el cargo de Historiador de la Ciudad y Comisiones de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos locales.

Intercambio constante de actividades hemos mantenido especialmente con la Sociedad Amigos de la Cultura Cubana y el Ateneo de Matanzas y con la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Esta última, como prueba de esa identificación, hace muy poco nos concedió a Gerardo Castellanos y a mí el título de Socio de Honor.

La Asociación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, que preside el ilustre patriota y libertador, comandante Luis Rodolfo Miranda, ha creado un premio especial —diploma, medalla de oro y cien pesos— para el mejor trabajo presentado en los Congresos Nacionales, que el pasado año le fué otorgado al Sr. Aquiles Maza, y éste lo recibirá el Dr. Felipe Martínez Arango; y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha sido honrada en mi persona con Medalla y Diploma de Honor, mereciendo nuestra institución análogo reconocimiento de su labor histórica por la Gran Logia de Cuba.

Que nuestras actividades han traspasado las fronteras nacionales lo prueban muy elocuentemente la acogida y repercusión que han tenido en diversas naciones americanas y en congresos internacionales.

En Guatemala, Honduras y Costa Rica, sus Sociedades de Geografía e Historia han recibido y agasajado a varios miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales,

y con ellas mantenemos un permanente intercambio de socios correspondientes y de trabajos y publicaciones.

La Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, que se celebró en La Habana del 15 al 22 de noviembre de 1941, recomendó a los gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales de las repúblicas americanas, la implantación, en locales y con personal que al efecto faciliten, de bibliotecas creadas mediante la prestación de bibliotecas privadas y la edición de publicaciones populares de la índole de los *Cuadernos de Historia Habanera*.

El Primer Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, que se efectuó en La Habana del 14 al 18 de octubre de 1942, recomendó a los gobiernos representados en el mismo el establecimiento en cada una de las capitales de los estados, provincias o departamentos, de bibliotecas históricas, con carácter de servicio público; que se abran al público las bibliotecas, archivos y museos de carácter privado; y la fundación de patronatos de museos y lugares históricos.

La creación del cargo de Historiador de la Ciudad, de Comisiones de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Municipales, de Museos Municipales y de bibliotecas constituídas por los libros de particulares progresistas y amantes de la cultura puestos al servicio público con la cooperación de los organismos oficiales estatales, provinciales y municipales; y la inclusión de estudios de historia en los programas de la primera enseñanza y el estudio de la historia local, han sido recomendados a todos los municipios de las naciones de América por el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano celebrado en La Habana del 22 al 28 de octubre de 1942.

La Oficina y la Sociedad han estado representadas y tomado parte en la Segunda Reunión del Instituto de Historia Municipal e Institucional celebrada en Guatemala en 1945 y en la Primera Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe que tuvo efecto este año en Honduras, de las que fué Secretario General nuestro muy admirado compañero José Luciano Franco.

Y como singular demostración del prestigio continental alcanzado por nuestra Oficina y nuestra Sociedad, en esa conferencia últimamente citada, se tomó el siguiente acuerdo:

Encomendar a la Sociedad Colombista Panamericana, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la organización y celebración de un Congreso de Historia del Caribe, en el que se estudien de modo especial las influencias de las culturas indígenas en la formación de cada pueblo del Caribe y también el proceso de desenvolvimiento de estos pueblos durante la época colonial y sus luchas por la independencia, que culminaron en su constitución en estados soberanos.

Cábenos la satisfacción de comprobar que el Sr. Alcalde se halla animado de este sentido americanista —que no es ni más ni menos que uno de los gloriosos legados políticos revolucionarios con que Martí señaló rutas a seguir en la República—, puesto en práctica por el Dr. Fernández Supervielle al propiciar un acercamiento con los señores Alcaldes de las Capitales del Caribe, invitándolos a su toma de posesión.

Y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, fiel a sus principios y fines estatutarios, se ha anotado otro gran triunfo al recibir como respuesta a la demanda hecha a nuestra Cancillería en pro del estrechamiento de los vínculos que existen y lazos que nos unen a los pueblos centroamericanos y antillanos, estableciéndose representaciones diplomáticas en cada uno de ellos, la buena nueva de que el Ministerio de Estado comparte esos puntos de vista y en breve se iniciarán las gestiones conducentes a su realización; y como primer paso al logro de esa finalidad, ha sido creada la Legación en Guatemala, separándola de la Embajada en México.

Con ser tan fecunda toda esa labor y tan óptimos sus resultados, posiblemente la obra de más trascendencia realizada por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha sido la de los Congresos Nacionales de Historia, iniciados el año 1942 y continuados con reiterado éxito durante los cuatro años siguientes.

¿Razón del éxito alcanzado?

Que no hemos hecho de estos Congresos asambleas artificiosas para la erudita disquisición de inocuos temas o simples pretextos para el esparcimiento de los asistentes a los mismos, sino que nos ha unido y alentado siempre la finalidad que al organizar los Con-

gresos les señalaron la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales:

Promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

El triunfo logrado, año tras año, por estos Congresos Nacionales se debe a que les hemos dado un contenido, no sólo realmente científico, sino patriótico y social, y no hemos hecho de ellos coto cerrado para un grupo de narcisistas seudointelectuales, sino que los hemos abierto a todo el que de buena fe crea tener algo que decir o se encuentre animado de un fervoroso anhelo de aprender, y ya todos saben que a ellos se viene a trabajar y que sus organizadores están siempre dispuestos a servirlos y no han sentado cátedra de supersabios, sino que se precian de ser fraternos compañeros y colaboradores; que hacemos de la historia fragua donde fundir realidades del pasado que se transformen en rectificaciones para el presente y orientaciones para el futuro, arrojando a un lado la escoria de mentiras, leyendas y tergiversaciones que nos han impedido, por desconocernos a nosotros mismos, seguir rutas estables hacia la consolidación y engrandecimiento republicanos.

Eran ésas, urgencias nacionales desde largo tiempo sentidas, que nosotros hemos sabido satisfacer, y por ello la obra de crítica y revaloración histórica llevada a cabo por estos Congresos ha tenido efectiva repercusión en la historiografía cubana y ha sido acogida por los organismos educativos oficiales, por las instituciones científicas y cívicas, llegando a despertar las fibras más sensibles y sanas del corazón de nuestro pueblo, creándose verdaderos estados de opinión sobre acontecimientos y personajes desconocidos o falsamente enjuiciados hasta ahora e iniciándose ese por nosotros anhelado renacimiento de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad.

Así comprobamos que en la más reciente historiografía cubana han sido recogidos y aceptados los acuerdos y conclusiones de nuestros Congresos, desde los simples detalles del esclarecimiento de fechas, nombres o pasajes dudosos, hasta la amplia y total revaloración de acontecimientos tan trascendentales como son el fracaso

del régimen colonial español en América y en Cuba, el verdadero sentido y contenido de nuestras luchas por la independencia, sus raíces y su desenvolvimiento y resultados, la determinación exacta de la actitud y participación que en las mismas tuvieron otras naciones, singularmente Inglaterra y los Estados Unidos; la posición y contribución de las diversas clases sociales y grupos políticos en pro de la cultura, la libertad y el progreso; las fatales consecuencias que tuvo la interposición de Norteamérica en la contienda hispano-cubana, retardando, entorpeciendo y desnaturalizando la plasmación republicana e impidiendo la liquidación de la colonia. . .

Puede decirse, en este sentido, que los Congresos Nacionales de Historia han provocado una total renovación de la historiografía cubana, al extremo de que los autores de textos de enseñanza se han visto obligados a incorporar a las nuevas ediciones de sus libros, renovándolos por completo, las investigaciones y estudios, los acuerdos y conclusiones de los Congresos.

Una sola obra citaré, como ejemplo, por su valor intrínseco y ser la última publicada: el *Curso de Historia de Cuba* para la segunda enseñanza, por el Dr. Fernando Portuondo. En esta segunda edición, acabada de salir de las prensas, su muy distinguido autor, participante activo en nuestros Congresos Nacionales, ha llevado a ella los resultados de éstos en toda su integridad, tanto en lo que se refiere a las diversas culturas aborígenes como al desenvolvimiento de la conquista y colonización española, al proceso independentista, a la intervención de Norteamérica en éste y a las ingerencias imperialistas de dicho país en nuestra República, al constituirse y en épocas posteriores.

Como detalles reveladores que se descubren en esa muy notable obra, de la aceptación por su autor de los acuerdos y conclusiones de los Congresos Nacionales de Historia, señalaré los de la unidad de nuestras luchas independentistas, realidad de su pujanza y asegurada victoria de las armas cubanas en la guerra del 95 al 98, denominación de ésta como contienda nacional encaminada a un solo fin, que no puede empequeñecerse ni tergiversarse localizándola en determinada región, y cómo por la decisiva participación que tuvo nuestro Ejército Libertador en el resultado desfavorable a España, la guerra desatada por los Estados Unidos fué y debe ser llamada Guerra Hispano-cubanoamericana.

Estas revaloraciones históricas, de excepcional trascenden-

cia porque con ellas se destruye el complejo de inferioridad por nuestro pueblo padecido hasta ahora, y se le infunde fe y confianza en el esfuerzo propio para llevar adelante triunfalmente la obra de consolidación republicana, han alcanzado ya la categoría de verdades históricas incontrovertibles, aceptadas y proclamadas por historiadores y por maestros de primera y segunda enseñanza, en el libro y en la escuela; difundidas desde las aulas universitarias por otro meritísimo profesor de Historia, el Dr. Edilberto Marbán, a los estudiantes extranjeros que acudieron a tomar cursos de ampliaciones de estudio en la Escuela de Verano del corriente año; incorporada por el Ministerio de Educación a sus planes de estudio y de obligatoria enseñanza en todas las Escuelas oficiales y sancionadas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, como ley de la República por la actuación eficientísima de un ilustre legislador y miembro de nuestra Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, el Dr. Manuel Bisbé.

Y a la entrada del Parque de San Juan, en Santiago de Cuba, desde el 25 de septiembre, hay una tarja de bronce, que en idioma español e inglés, pregona a propios y extraños esta verdad histórica:

En la Guerra de 1898 la victoria se obtuvo gracias al apoyo decisivo prestado al ejército americano por el ejército libertador cubano, mandado por su lugarteniente general Calixto García. Por tanto, debe llamarse, no guerra Hispano-Americana, sino Guerra Hispano-cubanoamericana.— Acuerdo del II Congreso Nacional de Historia, 1942. Sancionado por Ley de la República de Cuba, mayo 16, 1945.

Para dar mayor fuerza, el espaldarazo definitivo, a estas revaloraciones históricas sobre nuestras guerras libertadoras acaban de escribirse dos obras sensacionales, por dos testigos de mayor excepción, en la contienda del 95-98, actores descollantes en la misma, publicada ya una de ellas *Calixto García, su campaña en el 95*, por el Capitán Aníbal Escalante Beatón, ayudante del Lugarteniente General del Ejército Libertador; y próxima a terminarse la edición de sus tres gruesos volúmenes, y presentada a este Quinto Congreso Nacional de Historia, la obra *La Guerra de Independencia de Cuba, 1895-1898*, por Miguel Varona Guerrero, miembro titular de nuestra Sociedad y Ayudante que fué del General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez. Pletóricas ambas

de riquísima documentación y de incontrovertibles testimonios personales de valor inapreciable para nuestros historiadores y de preciosas enseñanzas para nuestro pueblo, son estas obras nuevos triunfos alcanzados por los Congresos Nacionales de Historia.

Hemos merecido los historiadores cubanos el honor extraordinario de contar en nuestros Congresos con la cooperación inapreciable de ilustres historiadores del Continente, que han sido para nosotros colaboradores y consejeros en nuestros trabajos y resoluciones y nos han traído el caudal riquísimo de su talento, su sabiduría y su experiencia.

Este año vuelve a participar en nuestras tareas el eminente profesor de Historia de la Universidad de Montevideo y representante diplomático de su patria en Cuba, Su Excelencia el Dr. Nelson García Serrato, que ha sabido armonizar maravillosamente el cumplimiento de sus delicadas funciones oficiales con el desenvolvimiento de una intensa y fructífera obra de fraternización entre los pueblos uruguayo y cubano. El Dr. García Serrato ha acortado distancias geográficas, y en su corazón desbordante del más puro de los americanismos, y en su simpatía que atrae y cautiva a cuantos le tratan y se traduce en su franca y abierta sonrisa, y en su mano siempre dispuesta al fuerte y sincero estrechón de leal amistad, y en su palabra, brillante y amena en la conversación y que en la conferencia y el discurso alcanza las más altas cimas de la elocuencia, por lo que ilustra y deslumbra, ha hecho de Cuba y el Uruguay dos pueblos que, si ya eran hermanos, son también ahora excelentes vecinos y amigos.

Reciba Su Excelencia el Dr. García Serrato, con estas pobres palabras mías, el emocionado mensaje de afecto, de admiración y de gratitud que le ofrecen los historiadores cubanos.

Y parece que los manes de Martí han querido que este acto tuviera todas las características de homenaje a la patria de Artigas que él tanto amó y por la que fué tan amado y a la que sirvió como hijo nacido de sus entrañas, al depararnos la ventura del arribo a nuestras playas de la insigne escritora y profesora uruguayana, la doctora Ofelia Machado de Benvenuto, que ha hecho de su cátedra de Literatura de la Universidad de Montevideo tribuna de conocimiento y acercamiento de los pueblos de nuestra América y a quien los cubanos debemos sentidísimo reconocimiento por su fervor

martiano y su nobilísimo empeño de divulgación y comprensión de la vida y la obra del máximo Apóstol de nuestras libertades y de las libertades americanas.

La doctora Machado ha tenido la gentileza exquisita de aceptar nuestra invitación para hacernos esta noche el regalo de su palabra y su pensamiento, permitiéndonos ésta la más sencilla y sincera de las ofrendas: señora, quien como usted ama a Martí, tiene la respetuosa devoción de todos los cubanos.

Réstame sólo, compañeros y amigos, hacer formal entrega de la Presidencia de este Quinto Congreso Nacional de Historia al Capitán del Ejército Libertador y muy distinguido historiador. Joaquín Llaverías, a quien hemos elegido para nuestras labores teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo cuarto del Reglamento, de que el presidente habrá de ser “un intelectual caracterizado, no solo por sus valiosos trabajos históricos, sino también por su ejecutoria moral y cívica”. Joaquín Llaverías es veterano de nuestra Guerra de Independencia, notabilísimo y fecundo historiador y ejemplar ciudadano, que ha sabido servir a la patria en los campos de la manigua insurrecta como heroico mambí, y en la República, con su pluma de acucioso investigador y veraz expositor y crítico de nuestro ayer colonial y revolucionario, y además ha sido el forjador de esa gran empresa de cultura y patriotismo que es el Archivo Nacional.

Compañeros: siendo nuestro guía tan experimentado peleador por la libertad y la cultura, vuestros esfuerzos han de alcanzar franca victoria, y no dudo que este Congreso, al cerrar sus tarcas, podrá estampar en la página primera de su Acta Final, como síntesis de la labor realizada, estas sabias y esclarecedoras palabras del autor de *El Espíritu de las Leyes*: “Todos estamos obligados a morir por la patria; nadie a mentir por ella”.



ACTITUD HISTORICA Y MISION DE AMERICA

Por el Excmo. Sr. Nelson García Serrato
Profesor de Historia de la Universidad de Montevideo
y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en La Habana

Honrosamente invitado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, me dirijo nuevamente a los historiadores de la Isla.

En el año transcurrido desde el Cuarto Congreso de Historia hasta el actual, los sucesos del mundo han seguido un derrotero que plantea, a través de sus propias peripecias, un temario de grave y hondo pensamiento a los espíritus de América.

De ahí que sobre razón al ilustre presidente de la institución organizadora del Congreso, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, para creer que cada vez, con mayor fuerza y más vasta e imperiosa vigencia, deben los pueblos continentales iluminar el íntimo sentido de su acontecer solidario y su vida colectiva.

No hay problema dramático en el mundo, ni pregunta ansiosa en la tierra, ni duda crucial entre los hombres, para el que no surja una solución, o una respuesta del fondo mismo, turbulento y precioso, de los antecedentes americanos.

No hemos vivido en vano desde la colonia hasta la independencia, y de la emancipación hasta la actualidad. Hay una historia macerada de dolores y esperanzas que lleva consigo la rica carga de experiencias vitales del hombre americano ante los problemas característicos de su propia realidad. Esa historia encierra el contenido e impone la forma de una vida, o de un estilo de ser, o de una actitud de pensar y de actuar, que nos es común, en última instancia, a todos los pueblos e individuos del Hemisferio.

En el pasado Congreso, en Santiago de Cuba, expuse las notas de nuestra unidad en medio de nuestra diversidad, desentrañando cuánto hay de particular y distinto en el modo de existencia americano, frente a los modos de pensamiento, sentimiento y vida de otros grupos humanos del planeta.

El fortalecimiento de ese modo colectivo de ser, que supera fronteras y distancias, con la consiguiente clarificación de su trascendente y espiritual sentido, puede constituir, en definitiva, la garantía más vigorosa e invulnerable de la subsistencia y vigencia de nuestro destino. Todo lo demás, en lo político, lo económico y lo cultural, vendrá "en añadidura", por el cauce donde fluye el río histórico de nuestra existencia, a aquel estilo peculiar y consabido del ser común.

En nuestro curso histórico —decía en Santiago— se realiza nuestra unidad, de igual manera que la unidad de la filosofía se logra en la trama continua del filosofar. En esa historia, que todos los americanos reconocemos como propia, están las claves de nuestra reacción crítica y nuestra emoción, nuestro pensamiento, nuestro sentimiento y nuestra voluntad, frente a las contingencias, azarosas de la vida contemporánea, el vaivén de los sucesos y los problemas y los atisbos y posibilidades de un mundo nuevo que, por obra de la ciencia y la política, va insinuando su perfil entre la nostalgia de las cosas pasadas y las prefiguraciones de la esperanza.

Ante una humanidad lacerada por una reciente conflagración, conmovida por problemas actuales y cercada de interrogaciones respecto del porvenir, América no tiene más que volverse a su misma historia para definir su pensamiento y su actitud.

Frente a sectores desesperanzados de la tierra, oponemos el saludable optimismo que viene de nuestra juventud histórica, exaltada desde el comienzo por una especie de mesiánica ilusión en cuanto a nuestros propios destinos futuros, y una permanente inclinación a entresonar a América como una serena y creadora confluencia de las fuerzas y factores de la civilización.

Somos ajenos a las luchas de las razas y a las rivalidades de las culturas, porque hemos realizado nuestra compleja personalidad fusionando a elementos de todas las razas, y hemos elaborado lo que pudiera llamarse nuestra originalidad, asimilando ejemplos, recibiendo y superando influencias, y entrecruzando imitaciones,

como decía Taine, para obtener en definitiva un resultado distinto y peculiar. De ahí que admiremos toda conspicua forma de expresión del pensamiento, no discriminemos a los hombres según religiones y procedencias, y sentemos a nuestra magna y familiar mesa anfictiónica, al hermano indio y al hermano negro.

Creemos en el derecho, porque nuestra revolución emancipadora fué en el fondo una demanda jurídica de mayoría de edad contra la tutela excesivamente prolongada, y porque sólo el derecho nos acorazó y nos acoraza, ayer y hoy, contra el desbordamiento de la fuerza.

No nos estancamos, ni podemos estancarnos en ninguna actitud de estéril mantenimiento de ideas y principios envejecidos, ni de hostilidad irritada a las mutaciones y al progreso, porque surgimos a la vida en lucha contra una organización preexistente que pretendía ser inmodificable, creamos al nacer un hecho nuevo llamado a alterar en el mundo la economía y la política, y tendemos a plasmar un hombre que no repetirá exactamente en su psicología ni en sus rasgos el modelo antropológico de ninguno de los pueblos fundadores. En América, el reaccionario en el concepto europeo del término, por ejemplo, no tiene realmente sentido ni razón de ser. En un mundo en que lo que está por hacer es más vasto que lo que está hecho, nada puede ni debe cohibir la fecunda impulsión hacia las creaciones o renovaciones del futuro. Ni doctrinas novedosas, ni sucesos imprevistos, ni ideas desveladas por fuerzas de audacia y aventura son capaces de arredrar a sociedades cuya vida ha sido, en el pasado, un constante desafío al riesgo.

Contra el cinismo doméstico y el "bandolerismo internacional", como decía Roosevelt, ofrecemos el testimonio de unas fuerzas morales en acción, de las que América, en todo tiempo, ha sido pródiga. Nos falta descreimiento y escepticismo para ser cínicos o amorales. Por el contrario, aquí se vive aún por lo que se fuera capaz de dar la vida. El sentimiento de la abnegación y el recóndito e inspirado sentido del holocausto, asimismo, ponen penacho de llamarada a las sustancias de nuestra energía y nuestra vida.

Repugnamos, por último, toda forma de coacción u opresión sobre el cuerpo y la conciencia. La tiranía, y en su más completo y fiero ejemplo, el estado totalitario, constituye un reto a la tradición americana. Por lo mismo que la emancipación de América

postuló la idea de la libertad política y económica de la nación entre los estados, junto con el principio de la libertad política, civil y económica de los hombres dentro de la nación, rechazamos toda teoría y toda práctica de un estado dominador o explotador de hombres y de pueblos, fueren cuales fuesen sus excusas.

Hay, pues, una doctrina americana de la vida y la política nacionales e internacionales que abrevia en las fuentes históricas del Continente, se consubstancia con su propio sér colectivo, y sirve ahora, como ha servido en el pasado, para orientar y afirmar una conducta de decoro, justicia y libertad ante el proceso diverso de los acontecimientos mundiales. Por ser una conducta de raíz americana, queda también dicho que es una conducta que abarca en sus alcances a toda la humanidad, luego que América, en último análisis, no representa sino una síntesis viva de lo humano en las variadas facetas de su multiforme expresión.

Para comprender aquella doctrina y ajustar esa conducta, desde luego, se impone la necesidad de un concepto de la historia que no vea solamente en ella el "vasto cementerio" que se ha dicho, para dar la idea de que es inmóvil y estéril como la muerte misma. Quien considere el pretérito exclusivamente como un camposanto de gloriosos sepulcros o una colección de monumentos ilustres, renuncia en realidad a la vida histórica —curso fluyente en perpetuo devenir— y se resigna a una infecunda actitud de contemplación paralizada y nostálgica.

Lo histórico requiere un sentido lúcido de integración dinámica de la existencia, en la que nada se pierde ni fenece del todo, porque todo se recrea en nuevas formas y corrientes de pensamiento y acción.

Mathiez decía, con sutil perspicacia, que la historia es la política del pasado, y que la política, en realidad, es la historia del presente.

Frase afortunada, constituye un compendio del más hondo y esencial saber histórico.

El historiador consagrado a faenas de mezquina erudición, en torno a hombres sin estatura y hechos sin relieve —abstraído del paisaje y el sentido trascendente del acontecer histórico— no sirve ni contribuye, en definitiva, a la propia historia.

Exacta la expresión de Scheler de que el saber constituye un

grado del conocimiento, pero que la cultura constituye una forma del ser, tiene una total vigencia con respecto al substractum de la cultura histórica.

Una acumulación de hechos, de cifras, de datos y de fechas, es conocimiento, y en su grado más alto, saber historiológico; pero no basta, de suyo, para constituir y animar la forma del ser histórico, en cuanto ella representa la resultancia en el hombre de las generaciones antecesoras y de las etapas de la evolución, su propia voluntad de creación y vida en un plazo de intersección entre el pasado y el porvenir, y su más íntimo sentido de interpretación y exégesis de su ministerio personal, de la misión de su época, y de los destinos del grupo humano a que pertenece y del estilo de existencia que comparte.

Cuando en América se amplifica la visión histórica, el panorama nacional de cada pueblo tiende a ensancharse en el paisaje continental de todos los pueblos fraternales.

Cada pueblo americano, en verdad, es en sí y en América: por el mandato de los orígenes, el imperio de la afinidad y la simpatía, la semejanza de los ideales y las instituciones, las similitudes del proceso de cultura, el interés de oponer una fuerte unidad a las fuerzas del mundo, y la necesidad, por último, de resguardarse solidariamente contra los peligros colectivos.

Ya expresé en Santiago que fuera el ideal componer una historia unitaria de América que no se pudiese confundir con un nuevo repertorio de historias particulares de los estados americanos.

Sostuve también entonces que una historia de ese tipo serviría para revelarnos, conocernos y definirnos ante nosotros mismos, como miembros y protagonistas de una dramática y activa solidaridad civilizadora, que ya representa en el mundo un acento y un ademán de vida característicos y diferenciados.

Ahora afirmo que, además de ello, una historia unitaria de América, biografía de su espíritu y su cultura, serviría para esclarecer y determinar de nuestra parte, en el mundo conmovido de la trasguerra, una actitud colectiva que nos permitiera gravitar en defensa de nuestros sustantivos ideales e intereses, desvaneciendo el complejo de limitación y epigonía que hemos padecido frente a fuerzas y naciones que consideramos rectoras de la civilización.

No creía Spengler, cuando vaticinaba la decadencia de Occidente, en la oportunidad de América.

A pesar de su afán de liberarse y distinguirse con respecto al pensamiento anterior al suyo, fué prisionero del error que le impidió ver en la constitución de las nacionalidades de América una de las revoluciones más vastas y trascendentales de la historia moderna. De tal modo, los economistas no supusieron las transformaciones que se operarían en la economía mundial al cesar en América el régimen del monopolio mercantil; los políticos no calcularon el grado de influencia del Nuevo Mundo liberado en el destino universal de la libertad; los demógrafos no previeron los trasvasamientos migratorios, ni construyeron las bases de una política demográfica de acuerdo con los tiempos; los sociólogos prescindieron del material americano y renunciaron a experimentar, en sociedades en pleno proceso constitutivo, los principios y las leyes de su ciencia. La represalia de la realidad ha sido cara, y pese a todo, en el mundo está sonando la hora de América.

Toca a nosotros demostrar que estamos preparados para vivirla.

Vuestro Martí fué el profeta de esa hora anhelada, que ya resonaba en su espíritu cuando luchaba, entre las ansiedades del ostracismo, por la libertad de Cuba.

Vió lejos y vió claro, porque comprendió con la inteligencia y supo tiernamente con el corazón, que conoce en veces, como decía Pascal, razones que la razón ignora.

Hemos de recibir su efigie en el Uruguay, por ello, con los brazos abiertos y de pie. Ha de levantarse en Montevideo frente al mar, que traerá entre oleajes rumurosos el mensaje vibrante de su isla cubana; allí donde crezcan las rosas blancas que ofreció a amigos y enemigos, desfilen graves muchedumbres como aquella a que consagró su laico apostolado, y lleguen como un presagio del futuro las alegres músicas de las risas de los niños.



RECONOCIMIENTO DE LA MASONERIA CUBANA AL Dr. EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Por el Sr. Venancio Méndez Lasarte
Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba

El Gran Maestro de la Masonería de Cuba acude gustoso a este acto inaugural del Quinto Congreso Nacional de Historia, no sólo accediendo muy honrado a la invitación que se le ha hecho para ello, sino para llenar un deber; el de cumplir el acuerdo de nuestra Alta Cámara, máximo organismo rector de la Masonería cubana, de entregar al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana y Secretario General de este Congreso, la Medalla de Oro, que le ha sido otorgada.

No es necesario que en esta reunión de historiadores y de hombres de ciencia de nuestra tierra sea yo quien exponga los motivos y las razones que pesaron ante la Alta Cámara masónica cubana para galardonar a vuestro Secretario General. Los historiadores aquí reunidos, todos los cubanos, saben de cuanto ha trabajado y trabaja el Dr. Roig, no sólo por reconstruir nuestra historia patria sacándola del estancamiento indolente en que ha venido sumida y despertando en el cubano, incluso con el empeño en presentarlo plenamente capacitado para hacer y escribir su propia historia, el amor a esta nuestra patria cargada de pasado y de grandeza, sino por hacer que llene cumplidamente sus fines sociales, llevándola al conocimiento y al corazón de los más, y extrayendo de sus enseñanzas todo el contenido social, patriótico y en definitiva cubano, que encierra. Ustedes, los colaboradores inmediatos de Dr. Roig, los que con él comparten las sesiones de trabajo de estos Congresos y están consagrados también al empeño noble de que él

es animador y obrero incansable, saben y aquilatan mejor que lo pudiera hacer yo mismo, las razones poderosas que asisten a la Masonería de nuestra tierra para premiar, de manera señalada y poco habitual en nosotros, al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

No acostumbra ni tiene dentro de sus leyes la Masonería el otorgar honores o distinciones a personas ajenas a la misma. Para nosotros, por nuestros estatutos y constituciones, por nuestra costumbre y nuestras prácticas, el mérito, el verdadero mérito lleva en sí mismo toda la gloria y todo el reconocimiento que merece. El hacer el bien, el evitar el mal, el difundir la verdad y la virtud y abatir el vicio es nuestra norma, nuestra gloria y nuestro mayor premio.

Solo en dos ocasiones, en toda su historia en nuestra tierra, ha quebrantado la Masonería esta su norma constante y ha otorgado tal honor, la Medalla de Oro, a personas no pertenecientes a la misma. Y ya se comprenderá que para hacerlo ha tenido muy serios motivos. La primera vez fué al gran cubano, honra de nuestras letras y de nuestra ciudadanía, guía de nuestra juventud y maestro de maestros, que se llamó Enrique José Varona. Este nombre por sí solo me libra de la necesidad de justificar tal determinación de nuestra Alta Cámara. La segunda es a Vd., Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, por los motivos poderosos y para nosotros insoslayables, que voy a exponer brevemente.

Todos los aquí presentes lo recordarán. El primer Congreso Nacional de Historia tomó un acuerdo que, siendo normal en el orden de la investigación y de la verdad histórica, fué un acto de justicia, sentida por todos los cubanos y de trascendencia excepcional en nuestro medio: reconocer y proclamar el esfuerzo prestado por la Masonería cubana, como institución y por el brazo y la acción de miembros destacados de ella, al triunfo de las ideas de libertad en nuestra tierra y a la creación primero de una patria y la conquista más tarde de una nacionalidad en los campos de batalla. No voy a tener la osadía de pretender ilustrar a este concurso de historiadores experimentados y estudiosos sobre la verdad de un hecho innegable y proclamado por el Primer Congreso Nacional de Historia. No es necesario tampoco precisamente por esto. Baste citar unos cuantos nombres de masones activos grabados ya con caracteres de oro y definitivamente en las páginas de nuestra historia y en la epopeya de Cuba Libre, por cuanto die-

ron a ella: Martí y Máximo Gómez, Carlos Manuel de Céspedes, Maceo y Agramonte, Cisneros Betancourt y Francisco Vicente Aguilera, Masó y Estrada Palma. Nuestra propia bandera nacional con sus colores y sus símbolos, combinados en síntesis de belleza y de elocuencia inigualable, va pregonando esta verdad al viento de los campos y ciudades de la patria y llevándola a todos los rincones del mundo. Pero, por mucho que extrañe, no es por este acuerdo, o para ser más exacto, no es sólo por este acuerdo y por el reconocimiento que hizo con toda solemnidad el Primer Congreso Nacional de Historia de que la Masonería es la institución cubana que más aporte dió a nuestras luchas libertadoras, cuya iniciativa cupo al Dr. Roig, y tesis que él defendió además con la profundidad de razones del investigador acucioso y la fe encendida del convencido, por lo que la Masonería le otorga este galardón. La Alta Cámara de la Masonería cubana acordó discernir esta medalla al Dr. Roig por el esfuerzo patriótico y constructivo sostenido sin desmayos durante años para hacer que la verdad histórica resplandezca y se proclame, evitando con ello que políticos interesados o propósitos mercenarios desvíen la opinión del pueblo en cuanto a quienes fueron los que más generosamente dieron y más lucharon por la independencia de nuestra patria. Gracias al acuerdo del Primer Congreso Nacional de Historia y al empeño del Dr. Roig, una verdad que históricamente es irrefutable y conocida de cuantos saben historia, cuenta con el respaldo autorizado de un cuerpo científico irrecusable. Aquella verdad ha entrado a formar parte del caudal de conocimientos que sobre nuestro pasado no se podrán ya discutir en adelante, y la Masonería aparece en la historia de nuestra Patria con el verdadero relieve que le pertenece y en la postura de vanguardia que siempre ocupó en cuanto al progreso, en orden a la democracia y en la lucha, secular ya entre nosotros, por la libertad.

Por todo lo expuesto, además de la íntima satisfacción que personalmente siento al ser yo la persona a quien haya cabido el honor de prender del pecho del Dr. Roig este galardón, el Gran Maestro de la Masonería de Cuba cumple gustoso un deber y un mandato indeclinable por justo y por mandato: entrega a Vd. esta medalla. Y considera un privilegio personal el que sea Vd. mismo y no manos extrañas, ni siquiera las más quien prenda en su propio pecho nuestra más alta y preciada condecoración.

MARTÍ, SIMBOLO DE LA UNIDAD AMERICANA

Por la Dra. Ofelia Machado de Benvenuto
Profesora de Literatura de la Universidad
de Montevideo

Como admiradora ferviente de José Martí, a quien considero una de las personalidades de valor más universal y perdurable que se conocen en el Continente, no puedo decir hasta qué grado es emocionante y será inolvidable y fecunda para mí esta deseada visita a Cuba, la visión directa de sus hijos, la impregnación paulatina de su clima y, muy especialmente, el conocimiento de esa gran familia martiana que conserva su culto con abnegada devoción persistente y profunda y contribuye hoy a darle jerarquía a este Congreso de Historia.

La permanencia en esta ciudad se me ha hecho aún más grata y más deliciosamente conmovedora, por cuanto he sido recibida por los Poderes Públicos y por el dignísimo señor Ministro del Uruguay, Dr. Nelson García Serrato, y por muchos dilectos amigos y por este pueblo esencialmente hermano, con tantos generosos y desde luego inmerecidos honores, que nunca podré agradecer bastante, y que he aceptado complacida, más que nada, por lo que significan de auténtica fraternidad y de intensificación de vínculos históricos entre Cuba y el Uruguay.

Como culminación de tantos agasajos que sólo pueden brotar de la educada generosidad de alma de un pueblo grande, se me ha conferido el altísimo honor, que agradezco desde lo profundo, de participar con la palabra en la inauguración de este gran congreso histórico. Y en esta oportunidad excepcional quiero consignar, antes que nada, la impresión más inmediata y viva que los cubanos han grabado ya, intensamente, en mí: es la de la so-

brevencia cálida y actuante del espíritu martiano, sobrevivencia que acaso pase en cierto grado inadvertida para Uds. mismos, por estar connaturalizados con ella como con el aire que se respira, pero no escapa a la observación cuidadosa del visitante, sobre todo si ha podido palpar comparativamente el alma de otros pueblos.

Y uno de los rasgos de esa sobrevivencia del espíritu martiano a que me refiero es precisamente la amplitud abierta, natural y límpida de vuestra acogida a los que han nacido fuera de Cuba. Y ello se debe, no me cabe duda alguna, a que estais viviendo aún bajo la inspiración de vuestro héroe que, por encima de las fronteras aisladoras y las distancias geográficas que apartan y dividen a los países americanos, supo encontrar los puntos de contacto más palpitantes e imantadores; supo irradiar cultura humana en el más hondo sentido del término, es decir, con calor de alma; supo sumergirse plenamente en el corazón unitario de esta América entera y nuestra, de esta América que no queremos ver jamás fragmentada ni dividida por ningún malentendido peligroso ni por ningún desconocimiento hostil. No he de referirme hoy, pues, ni a la agitada y fecunda vida de Martí, ni a la excepcional pureza de sus convicciones, ni a su estoicismo angélico, ni a la profundidad de su flexible sentimiento patriótico, ni a su heroico sentido del sacrificio, ni a su sabiduría, ni a su don poético, sino a su visión amplísima del destino solidario de América. Al considerarse elegido para una misión histórica, con imprescindible renunciamento personal, supo establecer, bien lo sabeis, un equilibrio, una armonía perfecta y nada frecuente entre la altura impecable de sus ideales americanos y la capacidad de realización concreta de ellos. Tuvo a la vez la virtud de levantarse de la acción inmediata referente a los derechos de cada hombre en particular, de cada hombre de carne y hueso, oprimido u olvidado, fuese cual fuese su patria, hasta la reflexión americanista de largo alcance. Su sentido práctico, de previsión, de ajuste coordinador, no empequeñeció sino que, por lo contrario, nutrió de experiencia y de vida a los ideales generales, en tanto que los ideales generales que orientaban su conducta le dieron a su acción concreta una trascendencia ideológica impecedera. Porque sólo así, con la riqueza de anhelos que no sean utópicos ni desvinculados de la vida y por otro lado con una capacidad de acción que no sea rígida, seca, ni desnutrida de ideales, pueden abrirse para América perspectivas y horizontes de gran-

deza futura, de solidaridad, de entendimiento, es decir, de todo lo que es fruto de una intensa cultura auténtica y eficaz. Y sobre este aspecto cultural, bien sabéis vosotros también la inquietud permanente del Maestro. ¡Y cómo comprendió la inutilidad de toda batalla en pos de la justicia, de la libertad, del derecho, que no se orientase al mismo tiempo en dirección a la cultura y al conocimiento recíproco de los pueblos americanos! El mismo estudió con minuciosidad amorosa el clima, las producciones, el carácter, la literatura, la ciencia, la filosofía, la vida política, la modalidad de cada uno de los países del continente. En cada lugar donde posaba sus plantas abría un nuevo y más ancho horizonte para su patria; y a cada país donde llegaba su verbo calcinante o la noticia de su vida heroica, lo nutría de Cuba, hasta que Cuba se ensanchó por toda la América, de México a Tierra del Fuego, porque ambas, su patria y la grande, no eran sino la misma corriente de un inmenso mar de vida. Su esfera de influencia fué acrecentándose en las zonas del Continente, las que más le atrajeron en el mundo. Dijo proféticamente que la “mirada de los moribundos es una cita y no una despedida”; por esos los jóvenes americanos, creo que especialmente los uruguayos después de los cubanos, vuelven hoy sus ojos a él como él los volvió hacia su América, buscando en su mirada esa cita; en la entraña de sus ideas, de sus sentimientos, en la riqueza extraordinaria de su vida, en la fluidez de su ternura, en el heroísmo de su muerte, nuevas fuerzas regeneradoras, de movilización del espíritu. No pueden respetarse íntegramente ni es posible que se amen los seres o los pueblos que se desconocen. Permitidme, pues, para concluir, que os haga la confidencia de una experiencia personal que os atañe de cerca y que puede ser similar a muchas otras, confirmando plenamente el pensamiento de Martí sobre la necesidad y la importancia del mutuo conocimiento entre los pueblos americanos, del intercambio de valores, del estudio directo y recíproco de sus caracteres. Y es la de que, naturalmente, he amado siempre al Uruguay donde nací. Pero sólo ahora que estoy en esta tierra vuestra, que os conozco y puedo distinguir uno a uno, y os hablo y veo y puedo oír las cristalinas voces cubanas y siento latir a mi lado el corazón de este pueblo y percibo los reflejos de su espíritu en los rostros expresivos de cada uno en particular, sólo ahora puedo decir plenamente, con sincera certidumbre, sin que nada turbe mi sentimiento sólo, ahora puedo decir: Amo a Cuba.

CONTRIBUCION DEL ARCHIVO NACIONAL AL ESCLARECIMIENTO DE LA HISTORIA DE CUBA

Por Joaquín Llaverías
Capitán del Ejército Libertador
Presidente del Congreso

La honrosa distinción recibida al designárenos para presidir el Quinto Congreso de Historia nos obliga a comenzar con palabras de hondo reconocimiento para los generosos amigos que anualmente organizan en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales estas plausibles reuniones culturales.

El éxito alcanzado en los Congresos celebrados en esta capital y en las ciudades de Trinidad y Santiago de Cuba, que fueron presididos por los reputados historiógrafos Dr. Fernando Ortiz, monseñor Eduardo Martínez Dalmau, don Gerardo Castellanos y coronel Federico Pérez Carbó, será para nosotros un estímulo a fin de tratar de conseguir el mejor desenvolvimiento en las tareas que comienzan hoy, al objeto de que al final podamos también sentirnos satisfechos de los buenos resultados obtenidos.

Permítasenos saludar ahora, en primer término, al Dr. Manuel Fernández Supervielle, Alcalde de La Habana, excelente caballero y probo funcionario, a los queridos compañeros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y, finalmente, a todos los señores delegados que con su presencia y los proyectos que han presentado a la consideración de esta magna asamblea han demostrado su entusiasmo por el estudio de nuestro glorioso pasado.

La contribución del Archivo Nacional al esclarecimiento de la Historia de Cuba, tema de esta modesta peroración, hemos de

procurar ponerla de manifiesto al distinguido auditorio que nos escucha.

Hace cuarenta y cuatro años que fué fundado a iniciativas nuestras el *Boletín del Archivo Nacional*, única publicación que existe de ese carácter en el país, en cuyas colecciones encuentra el investigador un arsenal de documentos desconocidos sobre diversidad de noticias, todas de interés extraordinario para conocer en debida forma los hechos pasados. Y además en sus páginas hace más de tres décadas que venimos reuniendo antecedentes para la historia de la prensa periódica anterior a 1850.

Pero en el momento actual, y a partir de la inauguración del nuevo edificio del Archivo Nacional, dotado de los equipos más modernos para servir mejor a los estudiosos de cosas pretéritas, como también provisto de recursos con que poder dar a la publicación catálogos de los fondos más valiosos, que son conservados con singular esmero, y colecciones de manuscritos inéditos, se ha intensificado tan necesaria labor, dándose a conocer el contenido importantísimo de los papeles del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, convertido después en Junta de Fomento, organismo que fué establecido en esta isla por real cédula de 4 de abril de 1794.

Ha seguido después el catálogo del archivo de Las Floridas, que fué dejado

aquí por olvido, y podríamos decir también, por justicia del destino para con la nación que tuvo la tutela de aquellas colonias, que asistió a su nacimiento, contribuyó a poblarlas y proveyó a sus necesidades durante largos años.

A continuación vió la luz el catálogo de los documentos del Liceo Artístico y Literario de La Habana, sociedad que tanto contribuyó al adelanto y mejoramiento de la cultura en Cuba desde su fundación el 15 de septiembre de 1844, figurando entre sus propugnadores Ramón Pintó, aquel excelso catalán que subió al patíbulo pensando en la felicidad de esta isla y al cual jamás olvidaremos los cubanos.

La publicación, más tarde, del catálogo del archivo de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba, creada por el capitán general Francisco Dionisio Vives en 4 de marzo de 1825, fué un aporte de suma importancia para los que desconocían

las atrocidades de que fueron víctimas millares de patriotas, pertenecientes a todas las clases de nuestra sociedad, por el solo delito de aspirar a la libertad de la tierra donde vieron la luz.

Para conmemorar fecha de tanta significación como la relativa al natalicio del general Antonio Maceo, ha dedicado el Archivo Nacional un brillante volumen contentivo de cuanto de importancia existe en sus anaqueles acerca del guerrero insigne que contribuyó con su brazo de hierro a lograr la independencia de Cuba, ofrendando por tan noble causa su preciosa existencia en los campos de San Pedro el 7 de diciembre de 1896.

Mas la obra cumbre, a nuestro juicio, realizada por la institución de referencia con el propósito de salvar de una pérdida segura un riquísimo epistolario, por su mal estado de conservación, y de que, además, fuese conocido por los historiógrafos presentes y futuros, no ha sido otra que la publicación en cinco volúmenes de la *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898*, y en la que constan los inmensos esfuerzos realizados por los compatriotas nuestros en el extranjero con la firme intención de obtener recursos y ganar simpatías en favor del ideal defendido en los campos de batalla con denuedo y heroísmo por el Ejército Libertador al mando del mayor general Máximo Gómez.

Nos resulta especialmente grato dejar constancia sobre el hecho de que la serie de catálogos y colecciones de manuscritos antes mencionados fueron avalorados con sendos juicios debidos a prestigiosos intelectuales conocidos por su dedicación a los estudios históricos, tales como los doctores Emeterio S. Santovenia, José Agustín Martínez, Guillermo de Zéndegui, Julián Martínez Castells y Emilio Roig de Leuchsenring, quienes dejaron huellas de su gran talento en magníficos estudios acerca de las materias a que hubieron de referirse.

La difusión de los conocimientos históricos realizada con la publicación de las obras a que hemos aludido y las que tenemos en preparación con documentos donados a Cuba por el nieto del Conde de Albemarle sobre la toma de La Habana por los ingleses, la recopilación de cuanto fué dado a luz en los periódicos de los Estados Unidos de América en relación con la última guerra de independencia, y muchos manuscritos más, inéditos relativos a la

gloriosa epopeya de 1895 a 1898, como de igual modo los papeles pertenecientes al general Antonio Maceo, Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas y Alfenso y otros de reciente ingreso en el Archivo Nacional, demuestra cuánto ejecuta este centro de cultura en pro de la presentación de nuevas fuentes para el análisis en debida forma de los sucesos de antaño.

Bien sabido es que el historiador moderno tiene que conocer la bibliografía sobre el punto de que ha de tratar para darse cuenta del estado en que están las investigaciones y no repetir lo ya expuesto; pero después necesita, *sine qua non*, servirse como con razón dice Zacarías García Villada en su admirable *Metodología y Crítica Históricas*, de las fuentes que directa o indirectamente dan noticias de los acontecimientos históricos, que únicamente se hallan en los legajos conservados en los archivos.

Y a propósito una anécdota para fortalecer el anterior aserto. No hace mucho un conocido escritor nos visitó para entregarnos un folleto con diez páginas referente a la historia de una publicación local, preguntándonos:

—¿Qué le parece?

—Creo que si usted hubiese investigado en el Archivo Nacional, de seguro que habría tenido necesidad de agregar un cero o algo más a la paginación de su impreso.

Ante nuestra contundente respuesta, comenzó de nuevo su obra con vista de los documentos que le fueron exhibidos en el Archivo Nacional, y al poco tiempo dió a la estampa un interesante volumen sobre el propio tema, con más de ciento cincuenta páginas.

Esto nos conduce a la conclusión de que el historiador, para que pueda realizar los verdaderos fines que le están encargados, necesita como el artífice materiales para su obra, que solamente los encuentra, como ya hemos dicho, en los archivos bien organizados.



H O M E N A J E A M A C E O

Noviembre 17, 1946



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MACEO, GRANDE EN LA ACCION HEROICA Y EN EL PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO

Por el Dr. Felipe Martínez Arango
De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales, Secretario de la Sociedad de
Geografía e Historia de Oriente.

Sean mis palabras —que por fuerza han de ser muy breves— de gratitud, en primer término, ante el inmerecido honor conferido a mí por el Comité Organizador del Quinto Congreso Nacional de Historia, al designarme vocero del Congreso en el acto patriótico que efectuamos hoy, en este trágico campo de Punta Brava, próximo a cumplirse el cincuentenario del desplome físico de Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador Cubano.

Si inmerecido consideré el honor, parecióme indeclinable y grato el deber; y más así, en mi condición de hijo de la ciudad de Santiago de Cuba, cuna del prócer epónimo. Además, aquél me vino impuesto, en forma tan afectuosa como imperativa, por el máximo animador e infatigable paladín de estos magníficos Congresos Nacionales de Historia, que con regularidad matemática y venciendo no pocas dificultades se vienen celebrando con jugoso éxito hace ya un lustro. Me refiero, desde luego, a mi querido amigo el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana y Presidente de nuestra Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Porque “honrar honra”, estamos aquí hoy. Además, porque mal podemos llegar a consolidar de manera cabal la nación, todavía en precario, que quisieron fundar nuestros mayores, si no acudimos a las raíces históricas que la nutren.

¡Maceo! ¡Punta Brava! Confieso que el ánimo se turba y el espíritu se estremece al evocar estos nombres.

Aquí, hace ya medio siglo, cayó inerte el brazo infatigable que rubricó, a filo de machete, "la marcha más audaz de la centuria". Aquel brazo cubano que no tuvo rival en defender y respetar la ley de la República, como dijera José Martí.

Tremenda catástrofe de resonancia internacional, que hiriendo en lo más profundo el alma de la patria irredenta, frustró tal vez la esperanza de un Ayacucho cubano y torció no poco el destino político de Cuba.

Cerráronse en este lugar "los ojos límpidos que de una paseada se bebían un campamento", y quedó muda la voz grave y serena de la protesta de Baraguá, aquella misma que resonó viril en tierra oriental, anunciando el juramento de "Independencia o muerte".

Pocos entre los grandes capitanes de América han podido presentar al mundo hoja de servicios tan brillante como la de Antonio Maceo.

Imposible sería la tarea de analizar en el breve tiempo de que disponemos ahora, su prodigiosa carrera de soldado de la patria. Además de ser ésta bien conocida del culto auditorio que me escucha. Pero intentemos siquiera un recorrido panorámico.

Por siempre resonarán los acentos vibrantes de sus épicas proezas. Desde su incorporación, en los inicios de la Guerra Grande, a la División de Cuba, bajo el mando supremo de Donato Mármol primero, y de Gómez y García después, su vida fué de ascenso ininterrumpido hasta caer desplomado sobre esta tierra, en brazos de la gloria.

Desde aquella fecha comenzó a destacarse con precisos contornos su extraordinaria personalidad de soldado y ciudadano. A ello contribuyeron su inquebrantable moral ciudadana, su disciplina, su valor heroico y su natural talento. El presidente Céspedes, sagaz, puso en él sus ojos, y le encomendó mando de importancia en sustitución de Gómez, al ser depuesto éste.

Pocas fueron las batallas y acciones importantes de aquella larga y penosa guerra de los Diez Años en que no interviniera Antonio Maceo de manera decisiva.

Recordemos las funciones bélicas de Ti-Arriba, Jiguaní, Mayarí, El Cristo y el Cobre, en el propio año de 1878. Después —entre



muchas otras— Michoacán, Saladillo, San Agustín, Borjita, San Felipe, Yarayabo, Nuevo Mundo, La Mejorana, La Galleta, La Indiana —donde con riesgo de su vida salvó la de su hermano José—, Guantánamo, La Estacada, Rejondón de Báguanos, Baracoa, El Zarzal, Manzanillo, Melones, Naranjo, Las Guásimas, San Miguel de Nuevitas, Mojacasabe, Yabazón, Sagua de Tánamo, Mango de Mejías —¡oh milagro de coraje y resistencia heroica en aquel lugar!—. Y por último en el propio año de 1878, cuando el Centro flaqueaba para desembocar en El Zanjón, Antonio Maceo triunfaba en Florida, Juan Mulato, San Ulpiano, Arroyo Naranjo y el Caobal al frente de sus aguerridas tropas de la gloriosa División de Cuba.

Esto último explica no poco el espíritu de la Protesta, y el propósito inquebrantable de continuar la lucha después de rechazado el Pacto, que Antonio Maceo — con los bravos que le acompañaban— convirtió en mero paréntesis y brecha amplia para los posteriores movimientos revolucionarios.

Por todo esto —y por algo más que se dirá después— Antonio Maceo salió de la manigua insurrecta, al liquidarse el proceso bélico iniciado por Céspedes en La Demajagua, como la figura militar cubana de más prestigio dentro y fuera de la Isla. Entonces tenía sólo treinta y tres años, pero había tomado parte en 800 acciones, ostentaba 22 cicatrices de guerra en el cuerpo gallardo y llevaba en la mochila el bien ganado grado de Mayor General.

Por un prodigio de la suerte salió con vida de la gran contienda. Es que el Destino lo tenía reservado para empeños más elevados aún.

No descansó el broncíneo paladín sobre sus laureles en el tiempo transcurrido desde el 78 hasta la prueba decisiva del 95. Su dedicación por aquellos años fué la de siempre:—Cuba—; y aparte del bregar cotidiano por el pan de su hogar, su norte invariable, su meta sublime, fué la revolución independizadora que reclamaba su patria, trunca por fuerza mayor en el Zanjón a contrapelo de sus mejores esfuerzos.

Y el guerrero irreductible devino conspirador infatigable.

Recuérdense muy especialmente sus importantes trabajos revolucionarios, en el llamado Plan Gómez-Maceo, primero, y posteriormente, en 1890, en el movimiento que, centrado en la

propia ciudad de Santiago y con ramificaciones en toda la Isla, se deshizo por fatales circunstancias —entre ellas la prisión y deportación del propio general Maceo— en la llamada Paz del Manganeso.

Desatado el final estallido libertador de 1895 por el genio creador de Martí, ocupó muy pronto el mayor general Antonio Maceo el lugar que por deber y derecho propio le correspondía.

Había sonado su hora. Y Antonio Maceo se dispuso a cumplir plenamente, gloriosamente —en el grado superlativo que no alcanzó ningún otro guerrero cubano— su cita con la Historia.

¿Es necesario recordar acaso lo que está en el recuerdo vivo de todos? ¿El desembarco del puñado heroico de la *Honor*? ¿Las penalidades sufridas? ¿Sus compañeros dispersos y caídos, como el magnífico Flor Crombet?

Pero el genio de Maceo venció todas las dificultades, triunfó su energía indomable y todo lo allanó su actividad prodigiosa. Es verdad que en Oriente Maceo era la guerra. Y sobre todo la fe ciega en la victoria.

Y se realizó otro prodigio: la victoriosa campaña de Oriente, prólogo grandioso de la jornada invasora y de la casi milagrosa campaña de Pinar del Río.

En contacto ya con su gente —con sus santiagueros y orientales— el general Maceo organizó rápidamente un notable cuerpo de ejército, de tan extraordinaria movilidad, que a pesar del vastísimo y agreste teatro de sus actividades, en los días que corrieron del 13 de mayo de 1895 al 31 de agosto del propio año, derrotó a los más aguerridos jefes españoles —sin contar acciones menores— en los combates de Jobito, Santa Isabel de Nipe —donde requisó la imprenta del famoso *Cubano Libre*—, Peralejo —donde derrotó al propio Martínez Campos y murió el brigadier Santocildes— y en la gran batalla de Sao del Indio.

Después . . . el hecho estratégico más importante de todas las guerras de Cuba: la invasión a las provincias occidentales, realizada con éxito pasmoso, en compañía del generalísimo Gómez desde Camagüey hasta La Habana; y después, solo —como lo había comenzado, partiendo de la histórica sabana de Baraguá—, hasta el épico remate de Mantua.

Mas el artífice principal de esta proeza nunca conoció la tregua ni el reposo, y siguió su marcha siempre ascendente . . .

Y fué entonces la región más occidental de Cuba —la hermosa provincia de Pinar del Río— el teatro magnífico de sus nuevas hazañas bélicas. Y el eco de su fama resonó nuevamente de picacho en picacho, se extendió por los hermosos valles, penetró hasta lo más intrincado de anónimas veredas, para señalar a los cubanos sin fe, a España y al mundo, el inquebrantable propósito de libertar a Cuba, situándola —después de medio siglo de cruentos y heroicos esfuerzos— entre los pueblos libres de nuestra América.

La Historia fatigada corrió en pos de Marte a dar fe asombrada del nuevo prodigio. ¡Lomas de Tapia, El Rubí, El Rosario, Soroa, Ceja del Negro, Cacarajicara, Galalón! Cerros agrestes y lugares ignotos, pasados del anonimato a la fama por el ímpetu heroico del bravo capitán, único entre los grandes de Cuba que pudo plantar su estandarte glorioso en todas las porciones del territorio nacional, desde Baracoa hasta Mantua.

Y el nuevo milagro se realizó: burlado quedó el sanguinario Weyler, y flanqueada por mar la famosa Trocha.

Mas los dioses, celosos tal vez del nuevo rayo de la guerra, decretaron implacables el desplome de su estrella. Fué en este mismo campo de Punta Brava, en lucha abierta frente a los enemigos de Cuba, hace ya cincuenta años.

Pero ¿es razón única la dicha para explicar la extraordinaria vitalidad histórica de Antonio Maceo? ¿Su indiscutible vigencia actual puede condicionarse en función exclusiva de sus merecimientos guerreros? Opino que nó, al igual que otros historiadores cubanos.

Es que la brillante faceta guerrera del grande hombre parece que opaca un tanto la digna ejecutoria del ciudadano y la mirada zahorí del patrióta y del político.

Su sentido revolucionario, como líder idolatrado de las capas más humildes de la población cubana, tiene plena vigencia hoy. Y su inquebrantable concepto de la disciplina y del decoro ciudadano bien pudiera normar hoy nuestra conducta pública.

Su criterio definido frente a la ingerencia extranjera podría ser el primer postulado de un decálogo de la cubanía.

Es que Antonio Maceo se cultivó notablemente durante los

años que transcurrieron del 78 al 95. El talento agudo y el carácter tenaz mucho ayudaron al equilibrado y armonioso autodidacta. Y por eso Martí afirmó en su estilo terso y profundo: “Hay que poner asunto a lo que dice, pues tiene [Maceo] tanta fuerza en la mente como en el brazo”.

Hay un hecho histórico relacionado con este lugar —ofrenda póstuma al insigne caudillo— que se me antoja de extraordinario y ejemplar simbolismo. Me quiero referir a la peculiar circunstancia de que sea en este lugar del poniente cubano donde cayera el más grande de los orientales, como queriendo compensar la caída en tierras de Oriente de José Martí, hijo el más preclaro del occidente de Cuba.

!Dos Ríos —Santiago! ¡Punta Brava—La Habana! Ambas provincias —la habanera y la oriental—, en intercambio magnífico, guardan celosamente en su seno los despojos mortales de los dos cubanos que más contribuyeron en sus días a la fundación de nuestra patria.

Sírvanos el símbolo, por su altísimo significado, de guía y de norte en las horas oscuras que atravesamos. Pues en la forja aún estamos de la nación cordial, una, justa y grande —libre de irritantes privilegios individuales o colectivos— que es menester asegurar.

No detengamos el paso ante la garrulería derrotista de hombres de siete meses o faltos de fe.

Y para ello, al retirarnos del trágico sitio, tras de haber dejado en él nuestro más vibrante y agradecido recuerdo, evoquemos la figura magnífica del General, ¡de nuevo a caballo!, imperativa la voz, alta la noble frente y en la mano el acero victorioso.



SESION DE CLAUSURA

Noviembre 17, 1946



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA AGRUPACION PRO ENSEÑANZA DE HECHOS HISTORICOS Y LOS CON- GRESOS NACIONALES DE HISTORIA

Por el comandante Luis Rodolfo Miranda
Presidente de la Asociación Pro-Enseñanza
de Hechos Históricos

Una vez más la amable invitación del dilecto y admirado amigo y compañero, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Comisión Organizadora de este Quinto Congreso Nacional de Historia, que esta tarde clausuramos tan brillantemente, me trae ante ustedes para rendir un merecido homenaje a dos de nuestros más sobresalientes congresistas: al doctor Felipe Martínez Arango, ganador del Premio *Pro Enseñanza de Hechos Históricos*, otorgado al mejor de los trabajos que fueron presentados al anterior Congreso, que tuvo por sede la capital de Oriente, y al ya mencionado doctor Roig de Leuchsenring, a quien nuestra Agrupación se honra en ofrecer un homenaje de reconocimiento por su valiosísima labor como historiador.

Antes de proceder a la entrega de los diplomas y medallas correspondientes, permítaseme referirme a la importancia de estos Congresos y destacar la trascendencia que en el orden histórico y cultural tienen.

Desde el año 1939, en que un grupo de amigos me ayudó a constituir la Agrupación *Pro Enseñanza de Hechos Históricos*, que me honro en presidir, para velar por el prestigio nacional, propagando por medios culturales los hechos históricos y patrióticos que permanecían olvidados o que no habían tenido una divulgación adecuada, hemos cooperado en todo momento, dentro de la modestia de nuestros recursos, a la obra que, en un vasto y amplísimo

plano de superación, vienen desarrollando la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, patrocinadoras de estos Congresos de Historia que tan fecundos resultados han obtenido.

Discípulo que fuí del Apóstol José Martí, colaborador de su obra revolucionaria y actor en las filas mambisas, he puesto siempre mi vista en aquellos hechos relacionados más directamente con los libertadores, los viejos y gallardos mambises como Céspedes, Agramonte, Gómez, los Maceo, Calixto García y tantos otros, y esa legión de "pinos nuevos", como los llamaba Martí, que seguían la noble causa de la independencia de Cuba, y le sacrificaron bienes y fortuna, muriendo muchos de ellos en los campos de Cuba Libre. Es a ellos principalmente a quienes he dedicado mi atención para destacar sus grandes virtudes y sus épicas heroicidades, a fin de reverdecer el recuerdo de los que estuviesen algo así como olvidados a causa del tiempo transcurrido. Es nuestro deseo dar a conocer las obras realizadas por aquellos hombres que morían con una sonrisa en los labios sintiéndose felices de morir por "Cuba Libre", y que nuestra actual juventud conozca ese pasado de sacrificios y de gloria para que sirva de estímulo a nuestro pueblo, y luche sin cesar por completar la obra de aquellos hombres en el noble empeño de lograr el bienestar general y la tranquilidad ciudadana en una Cuba cada vez mejor.

Hemos venido luchando con escasos recursos en esta obra cultural, rindiendo homenaje a figuras destacadas de nuestra gesta emancipadora; erigiendo obeliscos, colocando tarjas y bustos, es decir, sacando del olvido hechos que por su alta significación histórica debían ser plenamente conocidos.

Y así, en menos de siete años, hemos logrado avivar el sentimiento patriótico mediante actos y homenajes a las más preclaras figuras de la causa redentora de Cuba, y recogiendo en libros o folletos interpretaciones históricas, anécdotas y trabajos de toda índole relacionados con nuestra última Guerra de Independencia. Hoy nos sentimos halagados, pues nuestra obra no ha pasado inadvertida; y, aunque modesta, ha sido útil para el observador e investigador que en lo futuro habrá de llevar a documentos definitivos la historia de la gesta emancipadora de Cuba.

Hemos participado en todos los Congresos Nacionales de Historia y a ellos hemos llevado, si no nuestra luz, al menos nuestra

voluntad de cooperación, manteniendo, con un verdadero esfuerzo, un premio anual con Diploma, Medalla de Oro y cien pesos en efectivo, para el mejor de los trabajos que se presenten en cada uno de estos eventos, proposición hecha al Tercer Congreso por el Secretario de nuestra Agrupación, que labora con entusiasmo e inteligencia en la misión que nos hemos impuesto, el señor Francisco Guiral Lamillar.

En esta ocasión me honra entregar al Dr. Felipe Martínez Arango, autor del trabajo *Próceres de Santiago de Cuba*, el Premio *Pro Enseñanza de Hechos Históricos*, galardón obtenido en reñida justa ante el tribunal integrado por un representante de nuestra Agrupación, otro de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y un Académico de la Historia.

Y ahora me es grato referirme al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, a quien mucho debemos en esta ardua labor de las investigaciones históricas, a quien ustedes conocen y todos apreciamos mucho por sus nobles cuanto patrióticos empeños.

No es difícil hablar de una personalidad como la del Historiador de la Ciudad de La Habana, porque su nombre está unido a la actividad cultural que se ha desarrollado tanto en Cuba en los últimos años.

El Dr. Roig es un consagrado vocacional al estudio de los acontecimientos históricos; Doctor en Derecho Civil y Notarial de la Universidad de La Habana, en 1917; publicista que desde 1905 colaboraba en la prensa diaria y varias revistas habaneras, lo vemos, en el Aula Magna del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, en 1913, pronunciando interesantes conferencias. En 1916, el Colegio de Abogados de La Habana lo nombra Jefe del Despacho del Primer Congreso Jurídico, y tiene además a su cargo la publicación de tres tomos de la memoria del mismo Congreso. En 1927 fué designado Comisionado Intermunicipal de La Habana. En 1935 es nombrado Historiador de esta Ciudad.

La labor cultural del Dr. Roig es bien conocida y apreciada por todos los cubanos. Ha sido el fundador de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, y su dinamismo, tacto exquisito y labor brillante han merecido las simpatías de todos, y la colaboración de los más eminentes cultivadores de la historia de Cuba.

Sería prolijo citar las numerosas sociedades e instituciones científicas de que el Dr. Roig forma parte; y su labor fecunda es tan extensa, que se pone de relieve en su copiosa bibliografía, y de referirme a cada una de sus obras, tendría que disponer de un tiempo del que carezco en estos momentos.

Cuando constituimos la Agrupación *Pro Enseñanza de Hechos Históricos* en el año 1939, enviamos al Dr. Roig de Leuchsenring un Diploma de Mérito, que hoy, a través de su ejecutoria de siete años, deseamos que una a este Diploma de Honor, para que, conjuntamente con la Medalla de Oro que le entregamos, conserve el sentido homenaje de admiración y simpatía que el Ejecutivo de nuestra Agrupación le rinde por su devoción a los estudios históricos y por sus valiosos aportes a la cultura histórica cubana, que ha encontrado en él uno de sus más preclaros y entusiastas divulgadores, siendo el Dr. Roig fiel intérprete de aquel pensamiento del Apóstol Martí que dice: "De amar las glorias pasadas, se sacan fuerzas para adquirir las glorias nuevas".



HISTORIA Y NACIÓN

Por **Carlos Rafael Rodríguez**
De la Sociedad Cubana de
Estudios Históricos e Internacionales

A la vera del mármol citadino, demasiado enteco para cuajar íntegramente la figura martiana, iniciamos el Congreso Nacional de Historia. Lo cerramos, llevando encima todavía el polvo impregnado con los recuerdos de la Trocha y las angustias de Punta Brava, en este gran reservorio de la historia escrita que es el Archivo Nacional. Y en la trayectoria misma del Congreso, de la estatua al archivo, hemos ido viendo aflorar a cada paso las huellas que marcan el operar subterráneo, pero perceptible, de las fuerzas motrices de la Historia.

Nos propusimos con esta nueva reunión de historiadores indagar la significación e influjo de las fortalezas coloniales en nuestro pasado. Hemos ido tocando en los últimos días sus piedras desafiantes. Creyó España que bastarían para resguardar la posesión preciada. Erigió los bastiones pensando en los enemigos exteriores; pero en su ceguera de metrópoli, la misma que condujo su política colonial por aquella vía de desaciertos tan magistralmente apreciada por Varona, no pudo advertir que entre esas murallas iba creciendo un pueblo al que la conciencia de sus intereses transformaría muy pronto en nación inconforme. Los muros no le dejaron escuchar el sordo rumor que dimanaba de la isla prisionera. Y cuando ya se hizo demasiado tarde para apuntalar el coloniaje, y los castillos eran insuficientes ante un enemigo que las asediaba desde dentro, quiso poner también cerco de piedras al pueblo insurgente y alzó las trochas presuntuosas, sobre las cuales nos dictara tan documentada lección el Presidente de nuestra Sociedad y animador de estos Congresos **Emilio Roig de Leuchsenring**.

Pero la Historia, he aquí la gran enseñanza que hemos podido recordar en nuestro trayecto de estos días, no puede detenerse con vallas de piedra o de acero. Cuando el pueblo decide asumir el papel de protagonista y encuentra guía acertado y firme para su coraje, las fortalezas son apenas hitos señaladores del camino vencido en la conquista de la libertad. Para eso han venido a quedar entre nosotros las grandes obras defensivas del coloniaje y los efímeros muros de las trochas.

El escenario que hemos estado recorriendo durante estos tres días ajetreados de Congreso fué testigo mayor de esa impotencia. Por entre la maleza de los tiempos hemos creído percibir el fragor de las marchas y contramarchas de la columna invasora, muestra perfecta de adecuación del pueblo y sus caudillos. Nos ha llegado el eco de aquella "negrada" magnífica que describió con realismo y profundidad insuperables José Miró Argenter, dándonos una imágen plena de lo que tuvo nuestro 95 de guerra popular hecha a golpe de heroísmo de los cubanos más humildes y sus conductores sorprendentes. Y al regreso de esa marcha forzada en que nos asomamos apenas a la épica libertadora, es forzoso que nos formulemos, antes de abandonar este Quinto Congreso, una interrogación que debe lacerar en lo más íntimo a nuestros historiadores, forzándolos a la respuesta: ¿Será cierto, señoras y señores, compañeros de Congreso, que, a pesar de todo ese caudal de recuerdos tan cargados de heroicidad y de grandezas, somos apenas un pueblo, pero no hemos llegado todavía a ser una *nación*, como se ha sostenido, aunque sin suministrar todavía las pruebas, desde los mismos sillones de la Academia de la Historia? ¿Tendrán razón quiénes sospechan que andamos aún en la búsqueda de la nación que nos falta, sin haber superado la etapa formativa, por faltarnos conciencia de nuestro propio ser histórico?

Permitidme, señoras y señores, que, sin intentar siquiera acometer un tema de tan impresionante vastedad, insinúe por lo menos la respuesta, que me sale más firme y segura todavía después de nuestro peregrinaje y deliberaciones de estos días.

Nación no ha sido, ni podría ser en modo alguno, otra cosa que comunidad de tradiciones e intereses surgidos de la larga convivencia en territorio común, que se traduce al cabo de los tiempos en un repertorio de ideas, formas expresivas y carácter. Y, por poco profunda que sea la inmersión, el que penetre en la historia

cubana se tocará enseguida con esa comunidad creciente de los intereses y las emociones, que van forjando el espíritu colectivo cubano. Ciertamente que empieza siendo cosa de minorías, y por ello mismo la inconformidad de los primeros grupos no encuentra vehículo adecuado para situarse frente a la Metrópoli. Pero la conciencia fué ensanchándose paulatinamente. Las diferencias preliminares de Caballero y de Varela, el grito lírico impetuoso de Heredia, el impecable rigor jurídico de Agramonte, Morales Lemus y Céspedes, el bramido de dolor esclavo, cristalizan al fin. Y nadie podría sostener que a finales de nuestro XIX, cuando Cuba plantea su querrela definitiva frente a España, es la queja de grupos dispersos, sin continuidad de tradición ni vínculo interno que los suelde, la que produce y mantiene la guerra del 95. Allí está, todavía incipiente pero ya con acento propio, la nación que comparece a reclamar su libertad.

¿Acaso no se dibuja nítidamente aquella comunidad de intereses, que une primero tan sólo al grupo magro de los potentados en las tibias, aunque sagaces, protestas de Arango y se va perfilando, cada vez con mayor contenido nacional, con las tesis de los hombres de La Junta, en Aldama y Morales Lemus, hasta encontrar eco de pueblo inconfundible en las voces de Martí y Maceo? ¿No se está viendo que esa identidad nacional de intereses supera desde entonces, frente a las amenazas exteriores, la inevitable disidencia de los grupos sociales de que está integrada la nación? ¿No puede advertirse cómo persiste todavía hoy enhebrando en una misma actitud, ante las nuevas pretensiones de imperio económico que apuntan ya con toda claridad contra nuestra incipiente economía, a obreros, guajiros y patronos, como asociaron ayer al esclavo y a su antiguo amo, al señorito habanero y el campesino receloso?

¿Es que no hemos ido acumulando, con el sedimento que dejan los tiempos, un repertorio de ideas, de formas musicales y modos pictóricos cubanos, que aunque no se alcen a la jerarquía de otros pueblos con más madurez y biografía más larga, producen sin embargo relieve bastante para dar personalidad nacional a nuestro pueblo?

Nó, señoras y señores, a la vuelta del examen de nuestro pasado y cualquiera que sea el grado de insatisfacción con el presente, podemos sentirnos seguros de que no andamos todavía en busca

de la nación que nos falta, aunque tengamos necesidad de darle forma y plenitud a la nación que ya tenemos. Que somos sin duda una nación lo muestra el espléndido ejemplo de la patria en armas y nos lo dice esa tensa sensibilidad que hoy todavía, hasta en la parsimonia de los debates entre historiadores, enciende con el mismo ímpetu al joven rebosante de ingenuidad adolescente y al anciano vencido en apariencia, cuando se trata de preservar la nacionalidad que quiere arrebataráenos ahora por el camino de la subyugación económica, en un nuevo y más peligroso coloniaje que ya anticipó José Martí.

Ese substrato de nación ya creada es lo que hace posible el espíritu que informa nuestros Congresos de Historia. Porque ya sabemos demasiado que erraría el rumbo quién los considerara como una mera reunión de historiadores a la antigua usanza, empeñados en revestir el dato y la anécdota históricos con un nimbo de dignidad ficticia. Cosa es esa de pueblos que todavía están en trance de formación nacional y necesitan todo su pasado, el bueno y el malo, como abono para el crecimiento. Cuba ha tramontado esa etapa embrionaria. Como hemos dicho en ocasiones anteriores, por haber afianzado nuestro carácter y a pesar de sus fallas y de sus manquedades, la nación cubana no puede ser ya fácilmente diluída. Por eso, en función de historiar podemos encararnos a nuestro pasado, pasar de la apología a la crítica, reducir las cumbres simuladas por los benevolentes escenógrafos de la primera historia. Estamos en la hora en que los artesanos de la patria, sus iniciadores y guerreros empiezan a recibir el aguafuerte que está dejando limpias y relucientes las mejores figuras mientras deslíe implacablemente los valores precarios. Y hay que decir, como un resguardo más contra aquellos descreídos que dudan todavía de nuestra entidad histórica, que, a la vuelta de ese examen, los grandes siguen descollando cuando medimos su tamaño con el sabio criterio hegeliano según el cual la grandeza consiste en realizar los fines propios como parte de un gran fin general. Y sobre todo, mirando hacia lo interno del pasado, emancipados ya de aquel falso concepto que buscaba en los héroes y jefes la raíz del acontecer nacional, encontramos cada día nuevas y más rotundas muestras de la acción con que el pueblo, el verdadero y definitivo personaje de la historia, fué venciendo, en trancos salvadores, las etapas de nuestra independencia. No necesitamos por más tiempo,

señoras y señores, la Historia benevolente. Podemos pasar a la valoración crítica.

Este Quinto Congreso sigue la buena huella de sus antecesores. Exhibió todavía, digámoslo sin cautelas inútiles, quiebras y cortedades. Más de un debate estuvo lastrado de querellas intrascendentes en torno a sucesos o datos que poco aportan al esclarecimiento más profundo del ayer cubano. Pero hay en los trabajos y hemos tenido en las discusiones un tono general de severidad que nos salva de las digresiones menores. Se han sometido esta vez a nuestro examen trabajos que denotan prolongada faena de investigación. El Dr. Martínez Moles contribuye al estudio de la historia del negro y de sus aportaciones nacionales con un documentado análisis que titula, *Gente de Color de Sancti Spiritus*, y constituye una muestra excelente de lo que una historiografía no lastrada por el prejuicio puede hacer para esclarecernos la afluencia negra en nuestra formación histórica. Antonio Alvarez Pedroso, siguiendo sus propios pasos de otras obras mayores, se ha propuesto evaluar a Miguel Aldama, frente a sus nuevos críticos. Mario Guiral Moreno nos trae la figura del obispo Espada con un estudio en que encontramos, otra vez, las calidades que todos hemos admitido en su obra. No se trata ahora de dictar veredicto sobre el sentido intrínseco de esas tres contribuciones. Acabamos de decidir que en todas las tesis de revaloración al pasado cubano, debe procederse con la pausa necesaria, designando comisiones encargadas de producir un dictamen que ha de ser aprobado en el próximo Congreso. Sé bien que algunos de nosotros no podremos coincidir con todo lo que algunas de esas tres obras representan; pero al hacer el balance de esa quinta reunión de historiadores, nadie podrá escatimar el elogio para lo que ellas significan como pura tarea historiográfica, por sobre la interpretación contradictoria y la discrepancia científica.

No ha podido faltarnos la presencia de aquello que han hecho de la búsqueda y enfoque de los hechos históricos cosa de artesanía permanente. Nos han traído trabajos extensos y trabajos menores, pero en los cuales la precisión vence y contornos imprevistos vienen a dar carácter nuevo a hechos que parecieron antes definidos: Artiles y Gay-Calbó, Isidro Méndez y Mesa Rodríguez, Fernando Portuondo, R. Rivero y el Presidente de nuestra Sociedad Emilio Roig de Leuchsenring a quien, asumiendo la voz de este Congreso,

quiero expresar desde aquí el reconocimiento que sus desvelos por la ciencia histórica cubana merecen.

El Quinto Congreso de Historia atestigua de nuevo el signo enfebrecido y polémico bajo el cual los estudios de prehistoria han tenido desarrollo reciente en nuestra tierra. Ningún aspecto de la historia toma un rasgo tan indisputablemente científico como esa zona, donde arqueólogos y antropólogos se dan la mano con el estudioso de la etnografía y requieren la ayuda de otras ramas científicas hechas a precisiones y exigencias. A pesar de ello, la Sección de Prehistoria sigue siendo en estos Congresos escenario de una pugnacidad y ardor tales que nos dan, mejor que cualquier otro síntoma, el sentido inusitado de estos debates sobre historia cubana. Con cada Congreso parecen renovarse las atemperadas discrepancias. Pero, a través de ellas, vamos descubriendo el costado remoto de una época encubierta entre sedimentaciones físicas y prejuicios difíciles de tramontar. De todos los parajes de la Isla van trayendo su testimonio los trabajadores del pasado prehistórico, García Castañeda y Carlos Raggi, García del Pino, y Orencio Miguel, R. Azcárate, Cabrera Torrén, García Valdés y ese "Grupo Guamá" en que Morales Patiño, Herrera Fritot, Royo Guardia y otros estudiosos nos ofrecen una muestra del trabajo en equipo, tan necesario para vencer las dificultades de investigación que ningún científico puede ya superar aisladamente.

El Congreso a que ahora damos clausura ha confirmado la urgencia de organizar secciones especializadas que nos llevó a crear anteriormente la de Historia de la Medicina. Sin que podamos considerar todavía estimable la aportación que ha recibido esta rama histórica, puesto que estamos aún en sus inicios, no hay duda que ha germinado el interés que suscitaban los ensayos liminares del Congreso anterior. Ahora Jenaro Artilles y el Dr. López Sánchez, para sólo citar los trabajos de mayor entidad, dejan constancia del pasado médico con ensayos que son, en sí mismos, incitaciones a un estudio mayor del propio tema, sin que ello les prive de su carácter como contribuciones a un campo todavía apenas desbrozado.

Junto a ellos, mostrándonos la vía de inevitable división temática a que quedaremos obligados en los congresos ulteriores, se han presentado tres trabajos sobre la historia del arte, disímiles por su contenido y su propósito. Demasiado ceñidos todavía para

que pueda hablarse de ninguno de ellos más que como apuntes, tienen para nosotros el valor de abrirle espacio a la historia artística, vale decir a las formas culturales, reclamando sitio para ellas allí donde algunos sólo quieren conceder rango de hecho histórico a la batalla y el suceso político. Orlando Martínez recuerda, en páginas apretadas, la prensa musical cubana. Serra Badué pone la vida plástica de Santiago a pelear como su bullente existencia patriótica. Y Benito Alonso exalta el valor didáctico de ese gran afanado que es el pintor Domenech. Los tres, por modos diversos, trazan el rumbo para incorporar, en un solo torrente, la historia de los hechos con el devenir de la cultura y el arte que de ellos deriva y sobre ellos refluye para imprimirles huellas perceptibles.

Sería, señoras y señores, faena estéril, pretender abarcar lo que han sido tres días de discusión sin tregua, en los que junto al saber refrenado de los viejos maestros hemos visto irrumpir las tesis impetuosas de esta nueva promoción que comparece con la impaciencia de Garrucho y sus juveniles compañeros. Pero el Congreso ha querido que, entre las contribuciones tan dísimiles en densidad y ámbito, presentadas a consideración de esta quinta jornada, destacase aquella que tiene, por sobre todas, un prestigio simbólico.

En cada una de nuestras reuniones, señoras y señores, hemos tenido la ayuda sin quebrantos de alguien que, como actor de buena parte de los hechos, podía ser entre nosotros "testigo de la verdad". Un hombre que vivió los días ajetrechos de la gestación, pero que sabe enjuiciarlos con suficiente perspectiva para no extraviarse en recuerdos falaces. Ahora, poniendo colofón a su asistencia perseverante, este compañero nuestro, el comandante del Ejército Libertador Manuel Varona Guerrero, nos ha traído algo más que la rectificación oportuna o la tesis parcial: tres tomos cuantiosos que forman la crónica de nuestra última guerra frente a España. Será necesario, ante estos volúmenes cuajados de datos inéditos y de interpretaciones ajenas a lo habitual, dejar que las impresiones vayan sedimentándose antes de formular juicio cabal de lo que ellos representan. Pero no tendremos que aguardar a la valoración definitiva para decir, como acaba de hacerlo el Congreso, la admiración del país y de la ciencia histórica cubana hacia este linaje de hombres que no creyeron haber hecho bastante con entregarnos la isla redimida y que ahora, cuando podían reposar en la gloria,

y adormecerse con el resón de los triunfos pretéritos, se entregan a la obra de relatar la historia que ellos mismos forjaron, ofreciéndola como acicate permanente a sus continuadores. Manuel Varona Guerrero, como Aníbal Escalante y Beatón, el ayudante adolescente de Calixto que nos ha narrado ahora la postrer campaña de aquel gran jefe del ceño horadado por la dignidad—, han recibido ya nuestro homenaje durante las sesiones del Congreso. Pero, no es la única retribución para ellos ese testimonio de reconocimiento oficial que acaban de otorgarle los historiadores. Hay en este acto que estamos clausurando, un aspecto que ha de significar mucho más a nuestros guerreros hechos ahora cronistas. De manos de otro ayudante-historiador del General García, (1) acaba de recibir Felipe Martínez Arango un premio a sus trabajos de investigación. Se está premiando, no a un frío científico ajeno a los vaivenes de su tiempo, sino al milité que supo dejar un día las aulas universitarias para salir en la defensa de nuestra libertad amenazada. A la distancia de los tiempos, la vieja generación de nuestros mam-bises que han sabido ser escritores se encuentra con esta otra de escritores que saben disponerse a combatir. Los Varona y los Escalante pueden estar seguros que ni sus vigili-as de ayer ni su obra de hoy serán inútiles.

Cerramos ya, señoras, señores, compañeros, nuestras sesiones. Habría anhelado que otra palabra menos opaca compendiará el sentido de estos tres días. Quisiera, sin embargo, que en mi voz estuviera el pleno acento de los congresistas todos, para decir nuestra ufanía por haber sido dirigidos en este Quinto Congreso por el Capitán Llaverías. Se propuso la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, al convocar estas reuniones, que ellas estuviesen siempre presididas por alguien que uniera a su competencia historiográfica esa más difícil nota de ser hombre con ejemplos de ciudadanía y patriotismo. Fernando Ortiz, con su saber enciclopédico y su liberalismo en perpetuo renuevo, fué el primero. El obispo Martínez Dalmau, sacerdote del rango de aquel curita enteco de cuerpo que nos enseñó a pensar y levantó su mano firme para condenar a muerte a un rey traidor, marchando luego al exilio vigilante, presidió el Segundo Congreso. Don Gerardo Castellanos en cuya obra sin pausas aflora una incitación permanente a mantener la patria hoy acechada dirigió los debates que tuvieron a Trini-

(1) Se refiere al comandante Luis Rodolfo Miranda.

dad por escenario con su fondo colonial preservado. Federico Pérez Carbó alentó con un criollismo no vencido las deliberaciones santiagueras. Ahora, continuando aquella doble jerarquía, nos ha estado presidiendo quien después de hacer y escribir la historia mejor de nuestra tierra, se ha dedicado a preservarla. Aquí, en el Archivo Nacional al que ha sabido arrancar su condición deleznable de depósito donde la historia queda yerta, transformándolo en hontanar que fluye para servir de abrevadero al estudioso, podemos proclamar, sin arrogancias, que este Quinto Congreso de Historia, con sus excesos y sus débitos, continúa las mejores tradiciones culturales cubanas, aquellas que supieron advertir el vínculo profundo entre la ciencia y la vida y para las cuales la historia es también un instrumento en el logro de la plenitud nacional y la dignidad íntegra de los hombres.



A C T A F I N A L

SESION PLENARIA

Noviembre 17, 1946



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ACTA FINAL

El Quinto Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de La Habana del 14 al 17 de noviembre de 1946, aprobó en su sesión plenaria celebrada el día 17 de noviembre las siguientes declaraciones de principios, conclusiones, recomendaciones, solicitudes y votos:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1

ADHESIÓN A LA CAUSA DE LA DEMOCRACIA

El Quinto Congreso Nacional de Historia proclama, al igual que todos los Congresos Nacionales de Historia hasta aquí celebrados, su adhesión más firme a los principios democráticos que informan la más invariable y genuina tradición cubana, recogida en todas las páginas de nuestra historia; formula los votos más sinceros porque estos principios, por los que gran parte de la humanidad acaba de librar la más cruenta de las contiendas bélicas, salgan triunfantes de las asechanzas que contra ellos han empezado a tramarse en amparo de intereses particulares y bajo la instigación de las fuerzas nazifacistas vencidas, pero no destruidas totalmente todavía en sus innumerables ramificaciones: se pronuncia contra todas las limitaciones que pretendan erigirse de nuevo en contra de la libertad humana y del derecho de todos los pueblos de la tierra al disfrute de todos los bienes morales y materiales a que tienen legítimo derecho al amparo de la justicia; y en cumplimiento de estos principios generales que sustentan todos los hombres verdaderamente libres en espíritu, exhorta al Gobierno de la República y a todos los cubanos a laborar en la medida plena de nuestras fuerzas en pro de la colaboración mundial de las naciones y de la disipación de los recelos que puedan separar a las que juntas lucharon por el ideal democrático, y de un

magno esfuerzo de todos los pueblos por salir al paso a los que pretendan crear estados de ánimo conducentes a una nueva guerra o imbuir en los espíritus la idea de que ésta tenga que ser inevitable.

Y, considerando que el actual Estado español regido por el franquismo es ancha guarida de las fuerzas antidemocráticas emboscadas en espera de una nueva agresión contra los más altos intereses de la humanidad, se complace en hacer suyo el pronunciamiento que acaba de formular el Ayuntamiento de La Habana en contra de ese nefando régimen, y proclama la satisfacción con que verá que la Organización de las Naciones Unidas dicte el fallo definitivo contra el régimen franquista, que ha ahogado en sangre las libertades del pueblo español y conspira contra las de todos los pueblos.

PREHISTORIA DE CUBA

2

Declarar que la determinación de las razas y culturas indígenas que habitaron los cayos que rodean a Cuba, así como precisar el asiento del gran poblado indio que había en el cayo que Colón denominó *Santa Marta*, identificando al propio tiempo esta isleta, constituye una investigación científica necesaria para el conocimiento de las zonas que ocuparon los grupos culturales indígenas y la posible aclaración del enigma histórico sobre los puntos en que tocó el Almirante durante su Segundo Viaje, al recorrer el sur de Cuba; y que, por tanto, es importante recalcar la oportunidad y conveniencia de dicha investigación.

3

Declarar que el guanahatabey cubano no fué exclusivamente troglodita, pero sí lo fué predominantemente.

4

Aprobar las conclusiones del trabajo del Dr. Royo referentes al culto de cráneos como expresión del culto de antepasados entre los taínos antillanos y el interés científico que merecen los cemés

de algodón que se presentan bajo dos formas ciertas y algunas hipotéticas. Entre las primeras, los ídolos cuya cabeza está formada por una calavera humana, relacionados con el culto de cráneos, posiblemente de jefes o behiques, a los que atribuían virtudes protectoras.

5

Aprobar las conclusiones del trabajo titulado *Cayo Ocampo*, por el cual se determina el asiento del poblado indio que existió en Cayo Ocampo (bahía de Cienfuegos), correspondiente a la cultura agrícola alfarera, análoga a la encontrada en el asiento de Cantabria, bastante alejado de éste, pero situado en la misma región: se aporta el conocimiento de un nuevo tipo de ejemplar arqueológico para Cuba, el pico enmangable, construido por el caracol *Melongena melongena* y el *Strombus gigas*: y se indica que este cayo constituye un verdadero compendio histórico de la región, por haber estado relacionado con los sucesos más salientes que ocurrieron en la misma.

6

Solicitar del Congreso de la República que apruebe la legislación pertinente a fin de que las tierras propiedad del Estado ocupadas actualmente por descendientes directos de los habitantes cubanos precolombinos les sean concedidas a perpetuidad, siempre que tal descendencia le sea comprobada científicamente por una comisión integrada por etnólogos de reconocida competencia, y que de las tierras ocupadas obtengan los medios de vida indispensables.

7

Solicitar del Gobierno de la República un crédito de \$20,000 para la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la cual quedará facultada para ceder parte de esta cantidad a otras instituciones científicas.

8

a) Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología se declare Monumento Nacional la Punta del Puerto de Bariay, donde desembarcó Colón, y lugar en el cual existe el residuario correspondiente a los bohíos indígenas que el Almirante describió.

b) Denominar a dicho lugar Punta de Colón.

9

Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que se dirija a las autoridades correspondientes de Caibarién y otros lugares en los que se pueda presentar una situación análoga, para evitar que la actuación de personas incompetentes pueda causar daño o alteración en los yacimientos indoarqueológicos.

10

Felicitar al Dr. Luis Cabrera Torrén y al Sr. Heriberto Mata, Delegado el primero de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, y a los miembros del Grupo Guamá en Caibarién, por sus actividades arqueológicas.

11

Felicitar al Grupo Humboldt, al Grupo Guamá, al Dr. Pedro García Vaidés, al Sr. Antonio Núñez Jiménez y a sus compañeros de la Sociedad Espeleológica por sus estudios y actividades, así como expresar el aprecio que merece el aporte que constituye el trabajo del Dr. Raggi.

12

Expresar las simpatías que merecen el Dr. Ortiz y el Ing. Cosculluela, ilustres arqueólogos cubanos, que por distintas circunstancias no han podido concurrir a este Congreso.

HISTORIA DE CUBA EN GENERAL

13

Declarar que las más recientes investigaciones precisan que la fecha de las capitulaciones de la conquista de Cuba no puede ser noviembre de 1509, sino una fecha posterior, antes de la primavera del año siguiente.

14

Declarar que las investigaciones más recientes identifican el histórico Puerto de Palmas, lugar de desembarco de Diego Ve-

lázquez, con uno de la costa sur de la región de Oriente, comprendido entre Guatánamo y la Punta de Maisí, probablemente entre el Puerto Escondido y la bahía de Guantánamo, en las inmediaciones de esta última.

15

Declarar que las más recientes y acuciosas investigaciones permiten afirmar que:

a) El recorrido de Velázquez hacia Occidente en 1513 en su viaje de reconocimiento y fundación, fué hecho a tramos por tierra y a tramos por mar.

b) En dichos recorridos Velázquez navegó en canoas desde Baracoa a la región de Banes; y de la misma hizo rumbo al suroeste por tierra hasta Bayamo, pasando por las comarcas indígenas de Barajagua, Guaimaya y Mayve.

c) Después de escoger asiento a la villa de San Salvador, en la comarca india de Bayamo, Velázquez hizo rumbo al litoral por el oeste, y saliendo al golfo de Guacanayabo volvió a emplear canoas para seguir a la parte central de la Isla.

16

Señalar a los historiadores la circunstancia de haberse implantado en España la reforma gregoriana del calendario en octubre de 1582, en el Caribe y países que los circundan en octubre de 1583, y en las regiones del Sur de la América Hispana en octubre de 1584, a fin de que tengan en cuenta este dato importante para la exacta determinación de fechas relativas a los años citados.

17

Declarar que, según los datos reunidos hasta hoy el mariscal Antonio José de Sucre era nieto y no hijo de Antonio Mauricio de Sucre y Estrella, nacido éste en la ciudad de Santiago de Cuba el 22 de septiembre de 1723.

18

Declarar que en la ciudad de Sancti Spíritus, como en las de-



más poblaciones importantes de la Isla, ha sido notable la actuación de los cubanos de color, tanto en el sentido patriótico como en el cultural, y aún en lo económico, a pesar de los obstáculos que se les oponían.

19

Aclarar y difundir por cuantos medios se consideren oportunos que la frase "Nuestro vino es agrio, pero es nuestro vino" nunca fué pronunciada por José Martí, y sí esta otra: "El vino, de plátano; y si sale agrio, ¡es nuestro vino!"

20

Solicitar de las autoridades de la República la promulgación de leyes o decretos, según los casos, que hagan cumplir estas disposiciones:

a) Los municipios deben tener sus archivos en buen estado de clasificación y conservación.

Cuando se compruebe que un archivo municipal está en peligro de desaparecer por falta o negligencia de los encargados de su conservación y custodia, las autoridades competentes tomarán las precauciones necesarias para preservar de la destrucción el archivo, según las resoluciones del Consejo Director Permanente de los Archivos de Cuba.

b) Los registros civiles y de la propiedad mantendrán igualmente sus archivos en estado de clasificación y conservación. Se procederá en la misma forma de la regla anterior al comprobarse el riesgo de destrucción.

c) El Consejo Director Permanente de los Archivos de Cuba podrá disponer el depósito en el Archivo Nacional de todos los documentos de interés existentes en algunos de los anteriores archivos, y especialmente los que tengan más de cincuenta años de antigüedad. De cada uno de estos documentos quedará copia fotográfica en el archivo original correspondiente.

d) Se procederá de igual modo en cuanto a los demás archivos oficiales no mencionados especialmente, con relación a los documentos de más de cincuenta años de antigüedad.

21

Recomendar al Ministro de Obras Públicas que antes de sacar a subasta las obras en proyecto del edificio denominado *Viejo Cuartel de Caballería* de Isla de Pinos, donde fueron registrados y recogidos en un principio todos los deportados políticos (libertadores y revolucionarios cubanos) desde 1851 hasta la Guerra de Independencia, se proyecte el edificio de manera que la obra constituya una verdadera restauración, conservándose en el exterior la forma y características que tenía.

22

Pedir al Sr. Ministro de Obras Públicas la terminación definitiva de las obras de restauración de la capilla y restos de la antigua cárcel existentes en el Parque de Los Mártires.

23

Recabar del Ayuntamiento de La Habana o del Sr. Alcalde Municipal se fije una placa en el lugar en que se levanta actualmente el edificio de la iglesia denominada el Sagrado Corazón en la Avenida de Simón Bolívar, donde existió con anterioridad la casa señalada con el número 177, en la que falleció el ilustre patriota cubano Gaspar Betancourt Cisneros "El Lugareño", para recuerdo de tal acontecimiento histórico.

24

Recomendar a la Gran Logia de Cuba de L. A. y A. M. declare monumento nacional masónico la obra *Liturgias de los 33 grados de la Verdadera Masonería*, escrita por el Dr. Vicente Antonio de Castro bajo el seudónimo de *Viriato de Covadonga*; y a su autor, Benemérito de la Masonería Cubana, en reconocimiento de su labor por la cultura y el progreso patrio y por la libertad de Cuba.

25

Solicitar del Sr. Ministro de Educación:

- a) Que sea declarado libro oficial de texto complementario



de lectura en todas las escuelas públicas elementales el libro de José Martí *La Edad de Oro*.

b) Que sean creados oficialmente los Grupos Infantiles Martianos.

26

Pedir al Historiador de la Ciudad de La Habana que instituya un concurso para seleccionar los mejores trabajos acerca de la figura de José Martí entre los niños de las escuelas privadas, otorgándoseles premios consistentes en medallas y diplomas.

27

Dado que por las investigaciones realizadas por los distintos historiadores que han escrito sobre la vida del Apóstol de la Independencia José Martí, se conocen algunas de las casas y épocas en que el mismo residió en la ciudad de La Habana; y que igualmente se conoce el lugar donde estuvo el bufete de Francisco J. Viondi, en el cual José Martí no solamente trabajaba, sino que se dedicaba a conspirar, se acuerda:

a) Solicitar del Ayuntamiento de La Habana o del Alcalde Municipal la fijación de una placa de bronce en cada uno de esos lugares señalando el acontecimiento.

b) Encomendar la redacción del texto de dichas placas al distinguido martista e Historiador de la Ciudad de La Habana Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

28

Recomendar que se sustituyan las llamadas "Cenas Martianas", que se celebran en la víspera del aniversario del nacimiento de Martí, por actos puramente patrióticos y culturales de evocación espiritual; y solicitar de las autoridades de la República su cooperación a este fin; y especialmente del Ministro de Educación, del Estado Mayor del Ejército y de la Jefatura de la Policía Nacional, que se dejen sin efecto las circulares o disposiciones estableciendo cenas martianas en las escuelas públicas, en los cuarteles militares y en las estaciones de policía.

29

Recomendar al Ejecutivo de la República que la Semana Maceísta se celebre del 1° al 7 de diciembre de cada año para que las instituciones docentes puedan participar en los actos que se realicen, toda vez que la fecha del natalicio del Lugarteniente General Antonio Maceo cae en período de vacaciones.

30

a) Proclamar que Francisco González del Valle como historiador y como ciudadano estuvo siempre al servicio de la sociedad cubana con alto desinterés y patriotismo, y que por su ejemplar ejecutoria merece que su nombre sea venerado por todos sus compatriotas.

b) Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Histórico-e Internacionales que inicie las gestiones conducentes a la colocación de un busto del eminente patricio habanero Francisco González del Valle en uno de los parques públicos de La Habana.

c) Solicitar de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación que publique un Cuaderno de Cultura en el que se reproduzcan algunos de los trabajos de Francisco González del Valle, especialmente los titulados *José de la Luz y los católicos españoles*, y *El clero en la Revolución cubana*.

d) Solicitar de la Junta de Educación de La Habana que, en reconocimiento del interés con que Francisco González del Valle laboró por el mejoramiento de la educación popular en Cuba, se dé su nombre a una Escuela Pública de La Habana.

31

Llamar la atención de historiadores y autoridades sobre lo meritorio de la obra artística del pintor cubano Esteban Domenech salvando con sus pinceles del olvido y perpetuando en una continuada e inteligente labor artística, los monumentos antiguos y de valor histórico, arqueológico y artístico de Trinidad, Sancti-Spíritus y La Habana, alentando esta labor y estimulando al autor a proseguirla con el mismo patriotismo y persistencia heroica con que viene llevándola a cabo.

32

a) Resolver que en lo adelante todo trabajo de revaloración histórica de importancia que se presente ante un Congreso Nacional de Historia, después de leído y discutido en el mismo, pase a dictamen de una comisión que designará la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, estando durante todo el año el trabajo, y después de terminado, el dictamen a disposición de todos los congresistas que deseen documentarse sobre el asunto, a fin de que después de ese detenido estudio sea presentado de nuevo, con el dictamen de la comisión, a discusión razonada y resolución definitiva del siguiente Congreso Nacional de Historia.

b) Resolver que comience a aplicarse esta disposición con el trabajo presentado por el Dr. Antonio Alvarez Pedroso titulado *Miguel de Aldama: su posición en la historia*, por la gran importancia de los puntos que establece respecto de prominentes figuras de la Historia de Cuba.

33

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que designe una comisión de su seno que realice un estudio detallado y minucioso sobre la erección de las estatuas al Primer Almirante Cristóbal Colón existentes en el patio del Palacio Municipal de La Habana y en una plaza pública de la ciudad de Cárdenas; que el dictamen de esta comisión sea impreso o multigrafiado y distribuido entre los congresistas; y que se presente para su discusión al próximo Congreso Nacional de Historia.

34

Rogar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que por algunos de sus miembros o una comisión de su seno se estudie detalladamente el suceso que costó la vida al primer presidente de la República en armas Carlos Manuel de Céspedes, para someterlo al próximo Congreso Nacional de Historia.

35

Rogar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Inter-



nacionales el nombramiento de una comisión que investigue la localización del lugar donde Martí pronunció su primer discurso político en Cuba, a fin de someter el resultado de dicha investigación al próximo Congreso Nacional de Historia.

36

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que organice un curso de conferencias sobre la personalidad y la obra de los más eminentes músicos cubanos del pasado, que se desarrolle con riguroso sentido histórico, ilustrando aquéllas, de ser posible, con la interpretación de obras de los artistas a que se refieran.

37

Teniendo en cuenta el acuerdo tomado en reciente Congreso Internacional de Arqueología de celebrar bienalmente un Congreso Internacional de Historia de Países del Caribe, el primero de los cuales tendrá lugar en La Habana, organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, el Congreso acuerda encomendar a estas dos instituciones que, por los medios de acción y de propaganda que estime más convenientes, procuren que despierte y se difunda entre los cubanos una conciencia caribeña, destacando la importancia que geográfica e históricamente tiene Cuba en el desarrollo de las regiones que circundan nuestro mar.

38

Proponer a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el nombramiento de una comisión encargada de redactar los planes propios para la publicación de las historias locales, con arreglo a los siguientes principios:

a) Publicación metódica de actas municipales, documentos de mercedaciones de tierras, de señoríos, de títulos de villa o ciudad, de archivos particulares, colecciones de manuscritos, epistolarios y cuantos contengan noticias de interés local o nacional.

b) Publicación de historias locales, hechas si es posible, por cronistas nativos

- c) Publicación de efemérides ciudadanas, de anecdotarios, etc.
- d) Descripción de lugares históricos y pintorescos.
- e) Recomendación a los municipios para que publiquen la documentación conservada en sus archivos.

39

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que en unión de otras instituciones culturales interesadas en el asunto, gestione la creación en Cuba de un *Instituto del Folklore*, donde pueda ampliarse y unificarse la labor de nuestras actuales sociedades folklóricas, coordinando las actividades en este sentido de todas las provincias cubanas, y relacionándolas con las de países amigos.

40

a) Manifestar su protesta contra el perjuicio que ocasiona el precio elevado y excesivo de los libros en Cuba, y las dificultades que se presentan para la publicación de trabajos científicos, entre ellos especialmente los de índole histórica.

b) Confiar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la actuación pertinente para coordinar el esfuerzo de otras instituciones en el sentido de terminar con esta situación que afecta a la cultura nacional.

ACONTECIMIENTOS, PERSONAJES Y LUGARES DE LA HABANA, ESPECIALMENTE DE SUS FORTIFICACIONES.

41

Solicitar de las autoridades de la República que la bartolina del Castillo de la Cabaña, donde pasó sus últimos días el poeta Juan Clemente Zenea, sea restituida en todo lo posible al estado en que se hallaba cuando él la ocupara, y permanezca en todo momento como rincón sagrado y silencioso sin que nunca se la dedique a nuevas actividades, a fin de que así pueda evocar ante las futuras generaciones los dolores y el sacrificio de aquel mártir de la causa de la libertad de Cuba.

42

Pedir al Poder Ejecutivo de la República que destine las cantidades necesarias para la reparación y restauración del Castillo del Morro, de modo que no sólo se le preserve de la desaparición a que lo tiene condenado el abandono en que se encuentra, sino que recobre su viejo esplendor y pueda cumplir cabalmente su misión de recordarnos un pasado de siglos y de continuar representando gráficamente a La Habana y a Cuba en la actualidad.

43

Solicitar de la Junta de Arqueología y Etnología que declare Monumentos Nacionales todos los castillos de la defensa militar histórica de La Habana, además de La Fuerza, que ya ostenta ese carácter: La Punta, El Morro, La Cabaña, Atarés, El Príncipe, Cojímar, La Chorrera y el Torreón de San Lázaro..

44

Solicitar del Municipio de La Habana, a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad, la publicación de un libro donde se recojan ordenadamente los planos de La Habana de los siglos XVI y XVII, a cuyo efecto se continuará la investigación ya iniciada en los archivos existentes para la colección sea lo más completa posible.

APOGEO DEL COLONIALISMO Y REVOLUCION DE LAS IDEAS

45

Declarar que en el estudio de la vida y de la personalidad del obispo Juan José de Espada y Landa deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

a) Que no hay datos suficientes para poder afirmar con absoluta seguridad si el acto de la consagración de Espada como Obispo de La Habana se efectuó el día 27 de Febrero de 1802, según admiten casi todos sus biógrafos—entre ellos Costales, Rosain,

Pezuela, Cervantes, López Prieto y González del Valle—; o el día 28 del citado mes, como parece comprobarlo—si no existe un error en la fecha—el acta que figura en el libro de actas de sesiones del cabildo de la Catedral, dada a la publicidad en 1926 por el Dr. Antonio L. Valverde, entre otros documentos relativos al obispo Espada.

b) Que Espada se anticipó en más de un siglo a las tendencias modernas que actualmente se dirigen a propugnar la socialización de la cultura, al poner a la disposición del público su valiosa biblioteca privada; siendo por lo tanto el obispo Espada el precursor del intenso movimiento cultural llevado a la práctica desde 1940 por los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales al poner todos ellos sus bibliotecas privadas a la disposición del pueblo para su adelanto e ilustración.

c) Que el obispo Espada, a pesar de sus principios liberales y de sus avanzadas ideas, no fué, sin embargo, partidario de que Cuba se independizara de España, a juzgar por el texto de sus edictos, pastorales, circulares y exhortaciones.

d) Que de acuerdo con los citados documentos puede sacarse en consecuencia que Espada fué un español liberal y progresista, amante de las luces, pero sin llegar a simpatizar con la tendencia separatista generalizada en los pueblos americanos.

e) Que el ilustre diocesano fué siempre decididamente contrario al tráfico de negros esclavos.

f) Que es indiscutible la influencia que el obispo Espada ejerció sobre el padre Varela.

g) Que el obispo Espada y Landa fué, sin duda alguna, el hombre más querido y respetado por el pueblo cubano en su época, y la más ilustre autoridad eclesiástica que España envió a Cuba durante los cuatrocientos años de su dominación en esta Antilla, sin desconocer las relevantes cualidades de que dieron señaladas pruebas dos de sus dignísimos antecesores, Diego Evelino de Compostela y Fray Jerónimo Valdés, pudiendo afirmarse que ha sido hasta ahora el más insigne de todos los prelados que han ocupado la mitra habanera; y, por la trascendencia de su obra reformadora de la enseñanza y dentro del campo de las ideas filosóficas, uno de los hombres que mayor influencia han tenido en la cultura na-

cional, y de quienes ha recibido el pueblo cubano los más grandes beneficios.

46

Solicitar de S. I. el cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana, a cuyo cuidado está, por acuerdo de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, el edificio del Seminario de San Carlos, que de los \$200,000 que recientemente le ha concedido el Gobierno de la República para obras de restauración de edificios religiosos y diocesanos, destine las sumas necesarias a la restauración y reparación de dicho edificio, sin alterar su estructura actual, que responde a la que ha tenido desde su fundación, puesto que se trata de un edificio de altísimo valor histórico, como cuna del movimiento creador de la cultura verdaderamente cubana, y donde profesaron sus ilustres iniciadores, el padre Caballero y el padre Varela.

HISTORIA DE LA MEDICINA EN CUBA

47

Señalar la necesidad de estudiar acuciosamente la vida y la obra de los cubanos que han conquistado en el extranjero un lugar distinguido en el campo de las ciencias.

48

a) Autorizar la publicación de los trabajos presentados a la Sección Quinta del Congreso, *Historia de la Medicina en Cuba*, en el *Boletín Médico*, órgano oficial del Colegio Médico de La Habana.

b) Consignar un voto de gracias al congresista Celestino López Sánchez por haber ofrecido las páginas de dicha revista *Boletín Médico*, para divulgación de los trabajos sobre Historia de la Medicina en Cuba presentados a este Congreso.

49

Solicitar de los Colegios Nacionales Médico, Farmacéutico, Veterinario y Odontológico que auspicien y propicien la investigación

de la Historia de las Ciencias Médicas en las Actas Capitulares de las primeras villas fundadas, con miras a un mejor conocimiento de las disciplinas históricas de cada profesión en la rama correspondiente.

50

Solicitar del Ministerio de Comunicaciones que se imprima un sello conmemorativo del Centenario de la introducción de la anestesia en Cuba y en el que aparezca la efigie del Dr. Vicente Antonio de Castro.

FUTUROS CONGRESOS DE HISTORIA

51

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la creación de una sección dedicada a Historia de la Música en Cuba en los futuros Congresos Nacionales de Historia, con el fin de estimular y orientar el desarrollo de estas investigaciones entre nosotros.

52

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la creación en los próximos Congresos Nacionales de Historia de una nueva Sección que se denominará de *Historia de las Artes Plásticas en Cuba* y a la cual podrán presentarse trabajos sobre Grabado, Dibujo, Pintura, Escultura y Arquitectura, de cualquier estilo o período histórico, con tal que guarden relación con Cuba.

53

Expresar el deseo de que se señalen como temas especies del Sexto Congreso Nacional de Historia la Autonomía y las Diputaciones de Cuba a las Cortes Españolas.

54

Proponer a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que en uno de los próximos Congresos Nacionales de

Historia, preferiblemente en el que haya de celebrarse en Cienfuegos, se consagre una de las Secciones al estudio de la noble figura histórica de Fray Bartolomé de las Casas.

55

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que al designar la sede del Sexto Congreso Nacional de Historia, dicha designación recaiga en la Isla de Pinos, para que la "Isla Olvidada" recobre el lugar que se merece en la atención de los gobernantes, de los historiadores y estudiosos de historia y de los ciudadanos en general.

FELICITACIONES

56

a) Enviar un mensaje de calurosa felicitación al Sr. Ministro de Comunicaciones, el Ing. Sergio Clark, por la hermosa obra que ha realizado en pro del conocimiento de un determinado aspecto de la historia nacional, al propiciar la publicación de la obra de nuestro compañero congresista el señor Angel Torrademé Balado, titulada *Iniciación a la Historia del Correo en Cuba y El Correo en Cuba en el Siglo XIX*, presentada en sus diversas secciones, respectivamente, a los tres anteriores Congresos Nacionales de Historia, y al mismo tiempo agradecer al Sr. Ministro que atendiera la solicitud que le hizo el Segundo Congreso Nacional de Historia, pidiéndole que dispusiera la publicación de dicha valiosa obra.

b) Felicitar a nuestro compañero el Sr. Angel Torrademé Balado por el reconocimiento oficial que ha alcanzado esa notable labor de investigación histórica sobre el correo en Cuba.

57

Felicitar al capitán del Ejército Libertador Sr. Anibal Escalante Beatón por su obra titulada *Calixto García. Su campaña en el 95*, que contiene riquísimo material histórico, indispensable para los interesados en alcanzar el más completo conocimiento de la actuación valiente y cívica del lugarteniente general del Ejército

cito Libertador Calixto García durante la Guerra de Independencia de 1895 y la Guerra Hispano-cubanoamericana de 1898, y que confirma plenamente, con abundancia de documentos y de datos de testigos de vista de los hechos, la verdad histórica proclamada por el Segundo Congreso Nacional de Historia al declarar que en 1898 la victoria sobre la monarquía española se obtuvo gracias al apoyo decisivo prestado al ejército americano por el Ejército Libertador Cubano, y que por tanto debe llamarse dicha contienda bélica, no Guerra Hispano-americana, como se ha venido haciendo hasta aquí, sino Guerra Hispano-cubanoamericana.

58

Felicitar al congresista Miguel Varona Guerrero, Comandante del Ejército Libertador, por la publicación de su libro *La Guerra de Independencia de Cuba* presentado a este Congreso y congratularse de que uno de sus miembros más estimados haya dado forma y expresión a normas y aspiraciones de los Congresos Nacionales de Historia, más concretamente en el Segundo de ellos, en el sentido de revalorización y de verdadera interpretación de dicha Guerra de Independencia.

59

Felicitar al congresista Ulises Cruz Bustillo por la obra extensa y tenaz de investigación que viene realizando sobre la historia de las acciones de guerra de nuestras luchas libertadoras, y que da a conocer especialmente por medio de mapas esclarecedores levantados a ese efecto.

60

Felicitar al congresista José Rivero Muñoz por la labor de historia de la industria del tabaco que viene desarrollando a través de los Congresos Nacionales de Historia y en diversas revistas profesionales.

61

Felicitar a la benemérita asociación Liceo Artístico y Literario de Regla por su excelente labor en pro del estudio y la divulgación de interesantes aspectos de la Historia de Cuba.

62

Felicitar al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente del Comité Organizador del Congreso, a los demás miembros del Comité Organizador y a los de la Oficina del Historiador de la Ciudad, por la excelente labor de preparación y organización, que ha culminado en el brillante éxito del Congreso.

VOTOS DE GRACIAS Y MENSAJES

63

Expresar su más sentido agradecimiento al Excmo. Sr. Nelson García Serrato, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Cuba y Catedrático de Historia de la Universidad de Montevideo, y a la Dra. Ofelia Machado de Benvenuto, Catedrática de Literatura de la Universidad de Montevideo, y eminente escritora de acendrada devoción martista, por haber honrado al Congreso pronunciando en la sesión inaugural del mismo bellísimos discursos inspirados en el más hondo americanismo, y que realzaron notablemente la significación y brillantez de aquel acto.

64

Manifestar su agradecimiento más caluroso a la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, en la persona de su meritísimo presidente el comandante Luis Rodolfo Miranda, por la valiosa cooperación que presta a las labores de los Congresos de Historia y por su identificación con nuestro interés por el mayor auge de los estudios históricos, que ha expresado especialmente al instituir, como lo hiciera para el Congreso Nacional de Historia anterior, la concesión de un diploma, medalla de oro y premio de 100 pesos para el mejor de los trabajos presentados a los mismos.

65

Enviar un mensaje de reconocimiento al Sr. Alcalde Municipal, Dr. Manuel Fernández Supervielle por el apoyo y calor que ha prestado a la celebración del Quirto Congreso Nacional de His-

toria, y por haberlo honrado presidiendo su sesión inaugural; al Dr. Jacobo de Plazaola, Secretario de la Administración Municipal, y al Dr. Roberto Urquiza, Jefe del Departamento de Cultura del Municipio, así como también al Presidente de la Cámara Municipal de La Habana, Dr. Nicolás Castellanos, por sus valiosas contribuciones al éxito del Congreso.

66

Expresar el agradecimiento del Quinto Congreso Nacional de Historia al general Gregorio Querejeta, Jefe del Regimiento No. 7 y de la fortaleza de La Cabaña, por las numerosas y exquisitas atenciones y agasajos que dispensó a los congresistas en la visita que a invitación suya realizaron el día 16 de noviembre a aquella fortaleza colonial.

67

Expresar el sentido reconocimiento del Congreso al Jefe del Ejército, general Genovevo Pérez Dámera y al teniente Alberto Boix Comas por las atenciones dispensadas a los congresistas con motivo de la visita efectuada al Castillo de Atarés, y felicitar a ambos por la excelente iniciativa de instalar allí dependencias culturales, en la forma cuidadosa y bien orientada en que está empezando a realizarlas el teniente Boix.

68

Expresar un voto de gracias al comodoro José Aguila Ruiz, Jefe de la Marina de Guerra, por el apoyo prestado a las tareas y al mejor desarrollo de las actividades del Congreso y en especial por las numerosas atenciones tenidas para con los congresistas por las dependencias de esa jefatura que visitaron, en especial la jefatura y oficialidad de la Escuela Naval de Mariel, que tan eficazmente nos ayudaron a visitar el lugar de cruce de la Trocha de Mariel a Majana por Maceo y a rendir tributo al héroe.

69

Enviar un mensaje de agradecimiento al Sr. Ministro de Educación, Sr. José M. Alemán, por su contribución al éxito del Quinto

Congreso Nacional de Historia, al conceder pasaje gratuito a esta capital a todos los profesores oficiales inscritos para participar en el mismo, y al Subsecretario del ramo, Dr. Carlos F. de Arazoza, y al Dr. José Russinyol, Director General de Enseñanza, por su eficaz colaboración al éxito de esta gestión.

70

Enviar un efusivo mensaje de salutación a los presidentes de los Congresos anteriores, Dr. Fernando Ortiz, monseñor Eduardo Martínez Dalmau y coronel Federico Pérez Carbó, que no han podido asistir a éste, pero le han manifestado su adhesión en sentidos testimonios de compenetración y simpatía; y expresar también, en afectuoso saludo, la satisfacción que sentimos al ver presente entre nosotros al presidente del Tercer Congreso Nacional de Historia, Dr. Gerardo Castellanos G.

71

Formular un caluroso voto de gracias a la prensa habanera por su eficaz y valiosa cooperación a las labores del Congreso, especialmente a los repórters encargados de la información del Municipio, y al periódico *El Mundo*, personificado en los Sres. Pedro M. Cué, Director, Jorge L. Martí y Angel Gutiérrez Cordoví, por la extensa y excelente divulgación que han hecho de las deliberaciones y otros actos del Congreso.

72

Expresar el agradecimiento del Congreso a las empresas Ron Bacardí y Arrechabala S. A., por la atención que tuvieron para con los congresistas, ofreciéndoles cada una de ellas un coctel en su edificio social.



INDICE

	PÁG.
Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Quinto Congreso Nacional de Historia.	
Mesa Ejecutiva.....	9
Mesas Ejecutivas de Secciones.....	11
Relación de Congresistas.....	13
Trabajos presentados y aprobados.....	24
Programa.....	28
Homenaje a Martí:	
Martí, orientador de nuestros libertadores, por <i>Gonzalo de Quesada y Miranda</i>	33
Sesión inaugural:	
Saludo a los congresistas, por el Dr. <i>Manuel Fer-</i> <i>nández Supervielle</i> , Alcalde Municipal de La Habana.....	39
Una década de labor histórica, por <i>Emilio Roig</i> <i>de Leuchsenring</i>	43
Actitud histórica y misión de América, por el Excmo. Sr. <i>Nelson García Serrato</i>	57
Reconocimiento de la Masonería cubana al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, por el Sr. <i>Venancio Méndez Lasarte</i>	63
Martí, símbolo de la unidad americana, por la Dra. <i>Ofelia Machado de Benvenuto</i>	67
Contribución del Archivo Nacional al esclareci- miento de la historia de Cuba, por el Cap. <i>Joaquín Llaverías</i>	71



Homenaje a Maceo:

Maceo, grande en la acción heroica y en el pensamiento revolucionario, por <i>Felipe Martínez Arango</i>	77
--	----

Sesión de clausura:

La Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos y los Congresos Nacionales de Historia, por el Com. <i>Luis Rodolfo Miranda</i>	85
Historia y Nación, por <i>Carlos Rafael Rodríguez</i>	89

Acta final:

Declaración de principios.....	101
Prehistoria de Cuba.....	102
Historia de Cuba en general.....	104
Acontecimientos, personajes y lugares de La Habana, especialmente de sus fortificaciones	112
Apogeo del colonialismo y revolución de las ideas	113
Historia de la Medicina en Cuba.....	115
Futuros Congresos de Historia.....	116
Felicitaciones.....	117
Votos de gracias y mensajes.....	119

